

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TACNA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS PARA CONTRIBUIR A LA
FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE
FORMACIÓN ARTÍSTICA FRANCISCO LASO,
TACNA, 2016**

TOMO I

Presentado por:

BACH. LINDSAY ENITH GUTIERREZ GARAY

Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

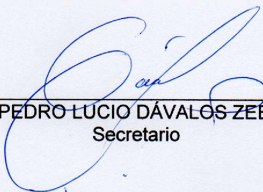
TACNA PERU

2016


JURADOS



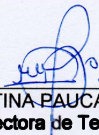
ARQ. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO
Presidente



ARQ. PEDRO LUCIO DÁVALOS ZEBALLOS
Secretario



ARQ. YURI HERNÁN ORIHUELA SOTOMAYOR
Miembro



ARQ. MARIA ERNESTINA PAUCARMAYTA CABRERA
Directora de Tesis

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y permitirme cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos.

Les agradezco y hago presente mi gran afecto hacia ustedes mi hermosa familia.

DEDICATORIA

La vida se encuentra plagada de retos, y uno de ellos es la universidad. Tras verme dentro de ella, me he dado cuenta que más allá de ser un reto, es una base no solo para mí entendimiento del campo en el que me he visto inmerso, sino para lo que concierne a la vida y mi futuro

Le agradezco y dedico la presente tesis a mis maestros por sus esfuerzos para que finalmente pudiera graduarme como un feliz profesional.

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: GENERALIDADES	3
1.1 MARCO SITUACIONAL	3
1.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	5
1.3 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1 JUSTIFICACIÓN	16
1.4.2 IMPORTANCIA	19
1.5 OBJETIVOS	20
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	20
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

1.6	FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS	21
1.7	VARIABLES E INDICADORES	21
1.7.1	VARIABLE INDEPENDIENTE	21
1.7.1.1	INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	21
1.7.2	VARIABLE DEPENDIENTE	22
1.7.2.1	INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	22
1.8	METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:	24
1.8.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	24
1.8.1.1	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	24
1.8.2	ÁMBITO DE ESTUDIO	26
1.8.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	26
1.8.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	27
1.8.4.1	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	27
1.8.4.2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	28
1.9	ESQUEMA METODOLÓGICO	30
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		31
2.1	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	31
2.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	33
2.2.1	GENERALIDADES DE ARTE Y CULTURA	33
2.2.2	DESARROLLO ARTÍSTICO – CULTURAL EN EL PERÚ	35

2.2.3	DESARROLLO DEL ARTE EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL	36
2.2.4	LA ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA FRANSICO LASO	39
2.3	BASES TEÓRICAS	44
2.3.1	BASE LEGAL	44
2.3.2	BASES SOBRE SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS	45
2.3.3	BASES TEÓRICAS SOBRE FORMACIÓN ACADÉMICA	51
2.4	DEFINICIONES OPERACIONALES	57
2.4.1	ARTE	57
2.4.2	CULTURA:	58
2.4.3	INTERCULTURALIDAD:	58
2.4.4	ARTISTA:	59
2.4.5	TALLER:	60
2.4.6	ACADEMIA:	60
2.4.7	ARTES ESCÉNICAS:	61
	CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL	63
3.1	ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES	63
3.1.1	ESCUELA SECUNDARIA DE ARTES ESCENICAS KENSINGTON	63
3.1.2	ESCUELA DE ARTE - CARCASSONNE	71

3.2	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS DE TACNA	78
3.3	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ESCUELA FRANCISCO LASO	82
3.3.1	SITUACIÓN DE LOS ARTISTAS Y SU PROBLEMÁTICA	82
3.4	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DE LA CIUDAD DE TACNA	96
3.4.1	ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO	96
3.4.2	ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO	96
3.4.3	ASPECTO FÍSICO ESPACIAL	97
3.4.4	ASPECTO FÍSICO BIÓTICO	98
3.5	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR - ÁMBITO ESPECÍFICO	99
3.5.1	ASPECTO FÍSICO ESPACIAL	99
3.5.1.1	UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	99
3.5.1.2	TOPOGRAFÍA	102
3.5.1.3	ESTRUCTURA URBANA (USOS DE SUELO)	103
3.5.1.4	EXPEDIENTE URBANO	110
3.5.2	VIALIDAD	115
3.5.2.1	VÍAS URBANAS PRINCIPALES:	116
3.5.2.2	VÍAS URBANAS SECUNDARIAS:	117
3.5.2.3	INFRAESTRUCTURA VIAL	118

3.5.2.4	TRANSPORTE	119
3.5.3	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	119
3.5.3.1	AGUA	120
3.5.3.2	DESAGÜE	120
3.5.3.3	ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELEFONIA	120
3.5.3.4	LIMPIEZA PÚBLICA	121
3.5.4	CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES	121
3.5.4.1	FISIOGRAFÍA	121
3.5.4.2	CLIMA	122
3.5.4.3	GEOLOGÍA	123
3.5.4.4	GEOMORFOLOGÍA	124
3.5.4.5	ECOSISTEMA	125
3.6	NORMATIVIDAD	127
3.6.1	NORMATIVIDAD QUE POSIBILITA A LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	127
3.6.1.1	REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA	127
3.6.1.2	SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO	128
3.6.2	NORMATIVIDAD PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	129
3.6.2.1	REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	129
3.6.2.2	NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTÁNDARES	

BÁSICOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PERU

2015 136

CAPÍTULO IV: PROPUESTA 154

4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA 154

4.1.1 CONDICIONANTES 154

4.1.1.1 CONDICIONANTES DEL SISTEMA FÍSICO ESPACIAL:

FORMAL, TOPOGRAFÍA Y ACCESIBILIDAD 154

4.1.1.2 CONDICIONANTES DEL SISTEMA FISICO ESPACIAL:

VISUALES 155

4.1.2 DETERMINANTES 156

4.1.3 PREMISAS DE DISEÑO 157

4.2 PROGRAMACIÓN 160

4.2.1 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA 160

4.2.2 PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA 163

4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO 169

4.3.1 CONCEPTO GENERAL 169

4.3.2 PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN 171

4.3.3 PARTIDO 173

4.4 ZONIFICACIÓN 174

4.5 SISTEMATIZACIÓN 175

4.5.1	SISTEMA FUNCIONAL	175
4.5.2	SISTEMA DE MOVIMIENTO Y ARTICULACIÓN	178
4.5.3	SISTEMA FORMAL	180
4.5.4	SISTEMA ESPACIAL	181
4.5.5	SISTEMA EDILICIO	183
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		184
5.1	CONCLUSIONES	184
5.2	RECOMENDACIONES	185
BIBLIOGRAFÍA		186
ANEXOS		190

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipología de equipamientos que fomentan la vida colectiva	48
Tabla 2 Número de estudiantes matriculados 2012 - ESFA	82
Tabla 3 Número de estudiantes matriculados 2013 - ESFA	83
Tabla 4 Número de estudiantes matriculados 2014 - ESFA	83
Tabla 5 Número de estudiantes matriculados 2015 - ESFA	84
Tabla 6 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG – 2012	89
Tabla 7 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG – 2013	89
Tabla 8 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG - 2014	90
Tabla 9 Agrupaciones de danza en la ciudad de Tacna	91
Tabla 10 Agrupaciones de música en la ciudad de Tacna.....	92
Tabla 11 Agrupaciones artísticas de Teatro	93
Tabla 12 Agrupaciones artísticas de artes plásticas.....	94
Tabla 13 Agrupaciones artísticas poesía y declamación	94
Tabla 14 Zonificación y usos compatibles	105
Tabla 15 Parámetros urbanísticos	106

Tabla 16 Sistema nacional de estándares y urbanismo.....	129
Tabla 17 Niveles de iluminación	131
Tabla 18 Calculo número de personas	131
Tabla 19 Dotación mínima de aparatos sanitarios	132
Tabla 20 Ocupación por Ambientes.....	134
Tabla 21 Servicio Sanitario para empleados	135
Tabla 22 Servicio sanitario para público	135
Tabla 23 Índices de ocupación mínimos de algunos ambientes.....	145
Tabla 24 Recomendaciones Arquitectónicas.....	152
Tabla 25 Programación Cualitativa	160
Tabla 26 Programación Cuantitativa.....	163
Tabla 27 Resumen de Áreas	168

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1 Esquema de ubicación y delimitación del área de estudio	7
Gráfico 2 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en música 2012 – 2015.....	10
Gráfico 3 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en música 2012 – 2015.....	11
Gráfico 4 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en teatro – 2015.....	11
Gráfico 5 Tendencia de alumnos matriculados para carrera artista en danza 2012 – 2015	12
Gráfico 6 Esquema metodológico de la investigación.....	30
Gráfico 7 Esquema de Zonificación y Circulación de la escuela de arte Kensington	70
Gráfico 8 Esquema de Zonificación y Circulación de la escuela de arte Carcassonne.....	77
Gráfico 9 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en artes plásticas 2012 – 2015	85
Gráfico 10 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en música 2012 – 2015.....	85

Gráfico 11 Tendencia de alumnos matriculados para carrera artística en artes plásticas 2012 – 2015	86
Gráfico 12 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera artista en música 2012 – 2015.....	87
Gráfico 13 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en teatro – 2015.....	87
Gráfico 14 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera artista en danza 2012 – 2015	88
Gráfico 15 Plano de localización y ubicación	101
Gráfico 16 Plano topográfico	102
Gráfico 17 Plano de Zonificación	104
Gráfico 18 Plano de Uso de Suelo.....	107
Gráfico 19 Altura de edificación	113
Gráfico 20 Estado de Conservación	114
Gráfico 21 Material Predominante	115
Gráfico 22 Plano de vialidad	116
Gráfico 23 Unidad geomorfológica sistema antrópico.....	125
Gráfico 24 Accesibilidad Hacia el terreno	155
Gráfico 25 Visuales.....	156
Gráfico 26 Conceptualización	172
Gráfico 27 Partido	173

Gráfico 28 Zonificación	174
Gráfico 29 Sistema Funcional Primer Nivel	175
Gráfico 30 Sistema Funcional Segundo Nivel.....	176
Gráfico 31 Sistema Funcional Tercer Nivel.....	177
Gráfico 32 Sistema de Movimiento Primer Nivel.....	178
Gráfico 33 Sistema de Movimiento Segundo Nivel	178
Gráfico 34 Sistema de Movimiento Tercer Nivel.....	179
Gráfico 35 Sistema Formal	180
Gráfico 36 Sistema Espacial Primer Nivel	181
Gráfico 37 Sistema Espacial Segundo Nivel.....	182
Gráfico 38 Sistema Espacial Tercer Nivel.....	182
Gráfico 39 Sistema edilicio	183

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Vista de Aulas prefabricadas de la Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso	13
Imagen 2 Vista desde el patio exterior sede principal.....	13
Imagen 3 vista de áreas de servicio higiénicos.....	14
Imagen 4 Vista de espacio interior de la casona – aula de exposición	14
Imagen 5 Vista interior de teatrín	15
Imagen 6 Vista de escenario	15
Imagen 7 Escuela de formación artística profesional Francisco Laso	41
Imagen 8 Vista de conjunto Escuela Kensington	64
Imagen 9 Vista del terreno antes de su construcción	64
Imagen 10 Vista fachada principal y tratamiento de áreas verdes.....	65
Imagen 11 Vista interior de cafetería con tratamiento de iluminación natural.....	66
Imagen 12 Vista interior del auditorio con tratamiento acústico	66
Imagen 13 Vista Interior de aula para danza	67
Imagen 14 Jardín con tratamiento de área verde y pisos	68
Imagen 15 Vista de fachada curvilínea	71
Imagen 16 Vista de Teatro al aire libre	72

Imagen 17 Vista de fachada principal	72
Imagen 18 Vista de planimetría en conjunto	73
Imagen 19 Salón de danza	74
Imagen 20 Vista de Auditorio	75
Imagen 21 Vista exterior de aulas.....	75
Imagen 22 Vista interior de aula	76
Imagen 23 Vista desde el patio exterior.....	79
Imagen 24 vista de áreas de servicio higiénicos.....	80
Imagen 25 Vista de espacio interior de la casona – aula de exposición ..	80
Imagen 26 Vista interior de teatrín	81
Imagen 27 Vista de escenario.....	81
Imagen 28 Vista de la Oficina de Atención Integral del Niño, Adolescente y Madre frente a la violencia Social y Familiar.....	107
Imagen 29 Vista de Aulas prefabricadas de la Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso	108
Imagen 30 Vista de la Iglesia Evangélica Ejército de Salvación.....	108
Imagen 31 Vista de la Junta Directiva Asociación de Vivienda Villa los Claveles	109
Imagen 32 Vista Desde La Av. Los Historiadores y Calle Los Músicos .	109
Imagen 33 Vista desde la Av. Los Historiadores.....	109
Imagen 34 Vista desde la Av. Los Pintores	110

Imagen 35 Perfil urbano av. los Pintores	111
Imagen 36 Perfil urbano av. los Historiadores	111
Imagen 37 Vía urbana principal av. la cultura	117
Imagen 38 Vía urbana secundaria calle Los Músicos.....	117
Imagen 39 Vía secundaria Av. Los Historiadores	118
Imagen 40 Vía secundaria Av. Los Pintores	118
Imagen 41 Fisiografía del terreno	121
Imagen 42 Geología del terreno	124
Imagen 43 Paisaje urbano	126

RESUMEN

La presente tesis realiza el análisis de la situación actual de la Escuela de Formación Artística Profesional Francisco Laso de Tacna, enfocándose en investigar los problemas de infraestructura, calidad educativa y la relación que existe en cuanto al estudio, práctica y representación artística de las artes escénicas. La información que nace del estudio es la ausencia de soluciones integradoras respecto al aprendizaje y representación del arte escénico, puesto que no surge una cobertura necesaria y proporcional a las necesidades requeridas en la Escuela. A partir de estos hechos es que se hace necesario generar una Sede Educativa de Artes Escénicas para contribuir a la formación académica en la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso, Tacna.

ABSTRACT

This thesis analyzes the current situation of the School of Professional Artistic Formation Francisco Laso Tacna, focusing on investigating the problems of infrastructure, educational quality and the relationship that exists in the study, practice and artistic representation of the performing arts. The information that emerges from the study is the absence of integrative solutions regarding the learning and representation of scenic art, since there is no necessary coverage proportional to the needs required in the School. From these facts is that it is necessary to create an Educational Headquarters of Performing Arts to contribute to the academic training in the Superior School of Artistic Formation Francisco Laso, Tacna.

INTRODUCCIÓN

La cultura es un factor estratégico para el desarrollo social de un país, Los artistas poseen el instinto de creación y con el tiempo van construyendo sus medios de expresión llenando una necesidad en la vida del género humano.

El interés que conlleva a realizar la presente Tesis, surge a razón de solucionar las problemática actual en la que se encuentra la Escuela de Formación Artística Profesional Francisco Laso de la ciudad de Tacna; la falta de espacio y sus malas adaptaciones de equipo e infraestructura son inadecuadas para el desarrollo académico como también lo es para el desarrollo propio del artista.

En tal sentido, es propósito de la tesis proporcionar respuestas arquitectónicas basadas en la educación, práctica y representación de las artes escénicas para contribuir a la formación académica de la Escuela de Formación Artística Francisco Laso, generando un efecto en la calidad y confort de la población estudiantil.

El trabajo de investigación que a continuación se presenta, se encuentra organizado y dividido en 5 capítulos, los cuales se describen a continuación:

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1 MARCO SITUACIONAL

Según el análisis a la Hoja de Ruta para la Educación Artística en el Perú 2006: (RODRIGUEZ, 2010)

El no cumplimiento de los derechos culturales puede sumar más violencia a nuestra complicada realidad nacional post conflicto. Las violaciones de los derechos culturales provocan tensiones y conflictos de identidad que son unas de las causas principales de la violencia, de las guerras y del terrorismo. En el Perú el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural aún es una tarea pendiente. La educación artística debe reconocer explícitamente que “cada cultura tiene sus propias prácticas culturales y expresiones artísticas específicas”, y también, que, a lo largo de la historia, se han ido asignando nombres a los distintos tipos de expresión artística, teniendo presente que, aunque términos como danza, música, teatro o poesía se utilizan en todo el mundo, su significado profundo varía de una cultura a otra. El reconocimiento de la diversidad cultural en la educación artística implica el diseño de planes de estudio con enfoque

intercultural, adaptados a los entornos y que, de esta manera, no solo despierten el interés y entusiasmo en las personas que aprenden sino expresen el respeto y el compromiso con las comunidades y culturas locales.

Después de hacer un breve recorrido de la realidad de la educación Artística en el Perú, es necesario centrarse en el tema de interés “La Situación Actual de la Escuela de Formación Artística Francisco Laso” de la ciudad de Tacna.

Actualmente la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso en los últimos años ha experimentado un incremento de alumnos que optan por el estudio de las diferentes especialidades referidas a las artes escénicas, sin embargo se aprecia que en la institución educativa existe un deficiente servicio de infraestructura y equipamiento que va desde la carencia de aulas, talleres, salas de representación artística, servicios higiénicos., ambientes administrativos y otros propios de la enseñanza educativa, por el cual la tesis se presenta como una alternativa de solución a nivel arquitectónico.

El proyecto se localiza en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en un terreno reservado para tal fin cuyo propietario es la Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso.

1.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

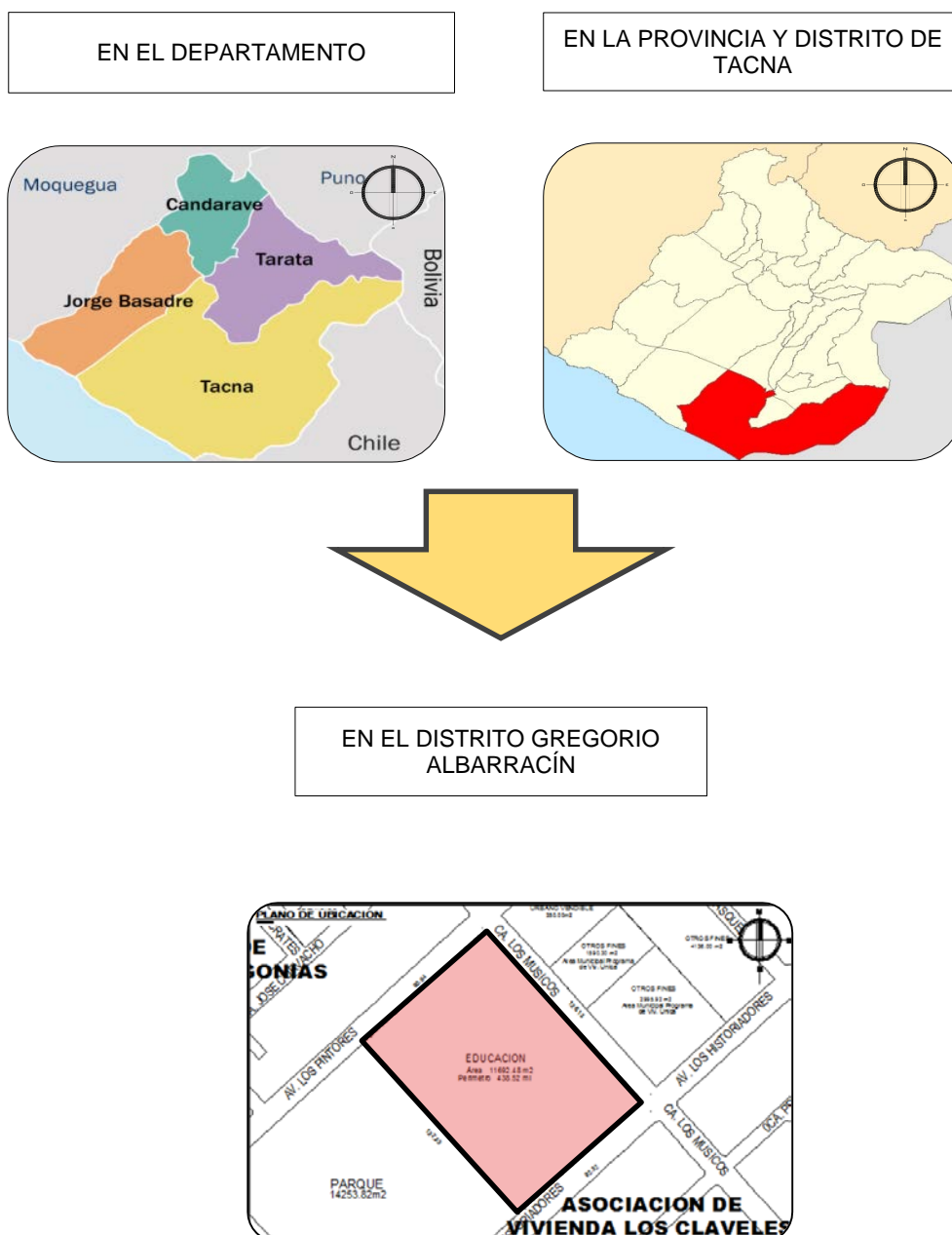
El trabajo de investigación se desarrolla en el escenario de la ciudad de Tacna en un terreno ubicado en la Av. Los Músicos S/N/ Asociación de Vivienda Las Begonias, distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna, departamento de Tacna, cuyo propietario es la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso, el terreno actualmente se encuentra sin edificar y no tiene un cerramiento, cuenta con servicios básicos de limpieza pública, agua potable, electricidad.

En el aspecto temporal, el objeto de la investigación tomará como punto de partida el estado situacional actual de la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso el cual permitirá establecer los objetivos planteados.

En el aspecto espacial, la investigación se basa en la obtención de información referida a las necesidades de la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso.

En el aspecto social, el grupo social objeto de estudio será la comunidad de la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso. En este contexto, el proyecto por su carácter y nivel universitario tendrá un alcance de nivel regional. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1 Esquema de ubicación y delimitación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia

1.3 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Escuela Superior de Formación Artística Francisco Lazo fue creada por Ley N° 25092 del 25 de Agosto de 1989, mediante Resolución N° 0347-2012-ANR, la Asamblea Nacional de Rectores aprueba las Carreras profesionales: Educación Artística en la especialidad de Artes Plásticas, Educación Artística en la especialidad de Música, Artista Profesional en la Especialidad Artes Plásticas, Artista Profesional en la Especialidad de Danza, Artista Profesional en la Especialidad de Música, Artista Profesional en la Especialidad de Teatro; Los cuales tienen Rango universitario conducente al Grado Académico de Bachiller y Licenciatura respectivamente.

Las artes escénicas son el estudio y práctica de un conjunto de expresiones que requieren representación y un público que la reciba, constituyen una forma de arte vivo y efímero, básicamente comprenden el teatro, la danza y la música, incluyendo la organización espacial y el espectáculo.

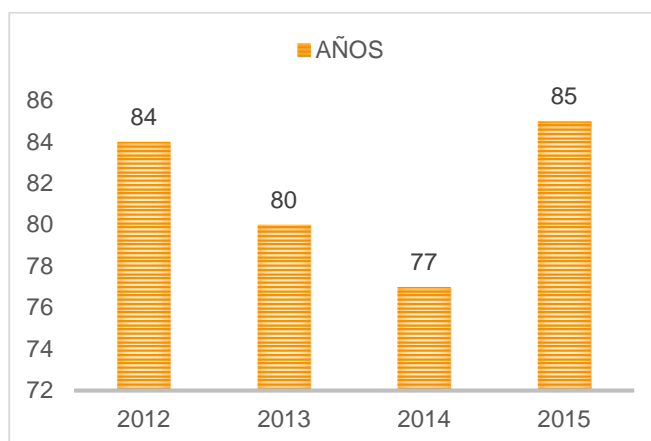
Las sedes son organizaciones complejas con implicancias sociales, políticas, educativas y culturales; por lo que podemos definir a la sede educativa como cualquier centro organizado con la finalidad de formar de manera global o más específica a las personas de distintas edades que acuden a escuelas, institutos de bachillerato, centros de formación profesional, centros especiales, universidades entre otros.

La fusión de culturas que se experimenta hoy en día ha despertado un gran interés en algunos jóvenes en estudiar y desarrollarse como artistas en los distintos campos de las artes, sin embargo no encuentran espacios para el desarrollo y el desenvolvimiento de estas actividades.

La Escuela Superior de Formación Artística Francisco Lazo no es ajena a este problema se ha podido observar que en los últimos años existe un incremento de alumnos que optan el estudio de las diferentes especialidades referidas a las artes escénicas.

En los siguientes gráficos podemos observar los cambios en el número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, de los cuales podemos apreciar como en las carreras de docencia en la especialidad de música la tendencia del número de matrículas es más estable. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en música 2012 – 2015

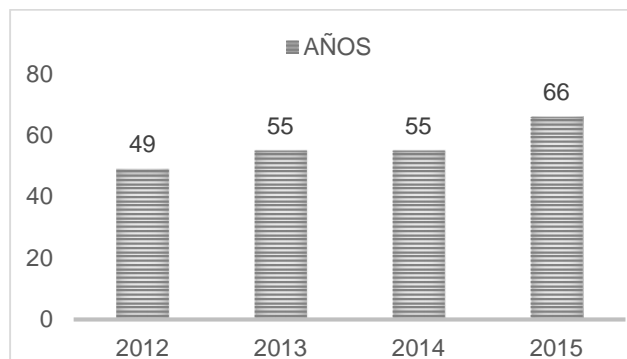


Fuente: Oficina unidad académica – ESFA Francisco laso

A diferencia de la carrera de docencia, en la carrera de Artista Profesional en sus diferentes especialidades, se aprecia una tendencia de incremento del número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, con esta información podemos reafirmar la demanda o necesidad de espacios especializados

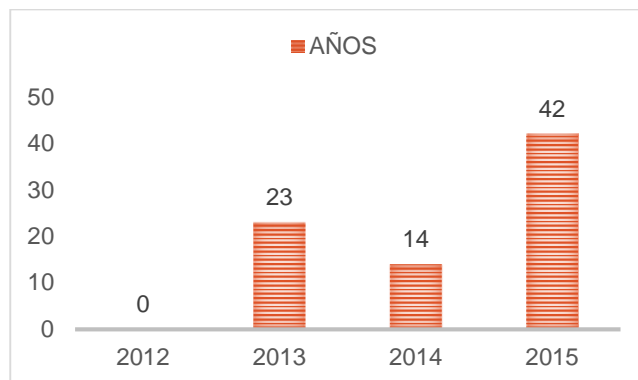
que den cabida al desarrollo de actividades artísticas en la ciudad. (Ver Gráfico 3; 4 y 5)

Gráfico 3 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en música 2012 – 2015



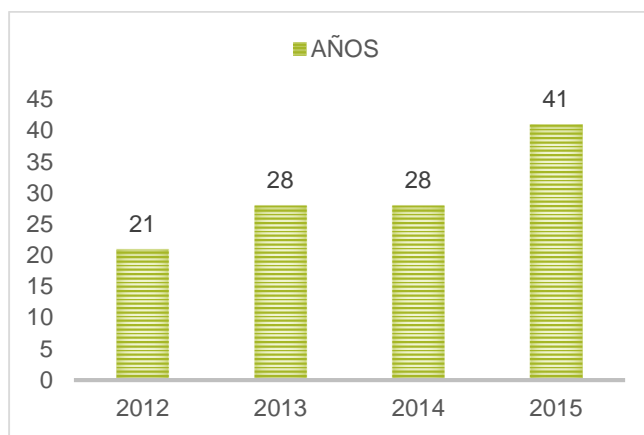
Fuente: Oficina unidad académica – ESFA Francisco Iaso

Gráfico 4 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en teatro – 2015



Fuente: Oficina unidad académica – ESFA Francisco Iaso

Gráfico 5 Tendencia de alumnos matriculados para carrera artista en danza 2012 – 2015



Fuente: Oficina unidad académica – ESFA Francisco laso

En la institución educativa Francisco Laso existe un deficiente servicio de infraestructura y equipamiento que va desde la carencia de aulas, talleres salas de representación artística, servicios higiénicos, ambientes administrativos y otros propios de la enseñanza educativa, tratando de solucionar esta deficiencia es que las diferentes especialidades de artes escénicas han tenido que trasladarse a un terreno sin construir que poseen en el distrito de Coronel Gregorio

Albarracín en ambientes acondicionados en calidad de provisionales sin las condiciones mínimas de habitabilidad para la enseñanza educativa (Ver imagen 1; 2; 3 y 4)



Imagen 1 Vista de Aulas prefabricadas de la Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso



Imagen 2 Vista desde el patio exterior sede principal

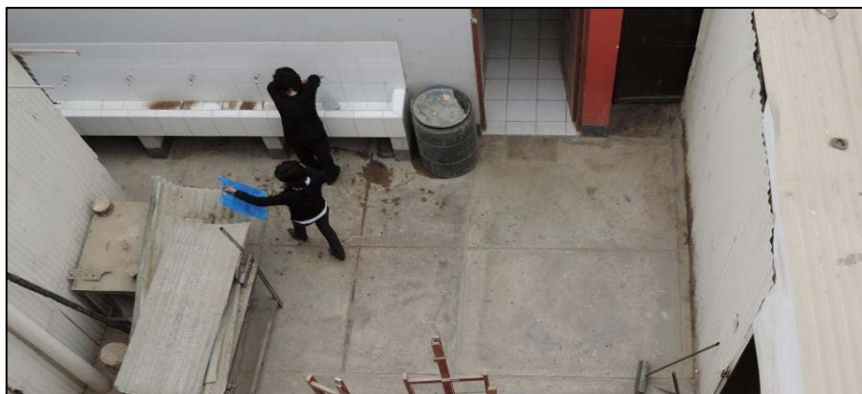


Imagen 3 vista de áreas de servicio higiénicos



Imagen 4 Vista de espacio interior de la casona – aula de exposición

En otros casos cuando requieren de la representación escénica han tenido que solicitar apoyo a diferentes instituciones como la Municipalidad Provincial de Tacna para el uso del teatro Municipal ya que el teatrín no cuenta con las

óptimas condiciones para el desarrollo de dichas actividades.
(Ver imagen 05 y 06)



Imagen 5 Vista interior de teatrín



Imagen 6 Vista de escenario

Entonces la problemática se resume en la carencia de ambientes destinados al servicio educativo, la escenificación

y la promoción de las artes escénicas que ha traído como consecuencia que los alumnos estudien en condiciones de hacinamiento que pone en riesgo la educación, en la Escuela superior de Formación artística Francisco Lazo.

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A partir de la problemática planteada surge la siguiente interrogante:

¿De qué manera la creación de la Sede Educativa de Artes Escénicas contribuirá a la Formación Académica en la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Lazo, Tacna, 2016?

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación se desarrolla en el escenario de la Escuela Superior de Formación artística Francisco Lazo, en donde la infraestructura se presenta con una escasa disponibilidad de aulas y ambientes complementarios que han

traído como consecuencia un hacinamiento en la población estudiantil, poniendo en riesgo la formación educativa, como también problemas en el desarrollo integral del educando.

Resulta entonces de vital importancia porque para acceder a una educación de calidad en el marco de la modernidad y dentro de los planteamientos pedagógicos actuales, un factor importante es contar con una infraestructura adecuada y que cumpla con las normas pedagógicas.

“El impacto global de la infraestructura educativa en los estudiantes puede ser positivo o negativo, dependiendo de la condición de la infraestructura. En aquellos casos en los que los estudiantes atienden escuelas con infraestructura de bajo estándar, estos definitivamente tienen claras desventajas en su logro académico, cosa contraria a aquellos que asisten a escuelas con condiciones físicas de infraestructura escolar apropiadas. Finalmente, muestra que las escuelas con deficiente infraestructura impactan negativamente en la efectividad de la enseñanza y al desempeño, lo que en consecuencia trae efectos negativos en rendimiento

académico del estudiante.” (Campana , Velasco, Aguirre, & Guerrero, 2014)

En este contexto la investigación se justifica por las siguientes razones:

Por su originalidad que surge de los requerimientos pedagógicos actuales, acordes con los avances tecnológicos, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en las artes escénicas.

Por su pertinencia en el actual proceso de mejoramiento de la calidad educativa en las artes.

Por su relevancia en que la infraestructura educativa responda a los requerimientos de espacios adecuados, seguros y confortables, siendo un componente básico para el mejoramiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje.

Por sus implicancias prácticas, que permitirá contribuir con el diseño de una sede destinada al servicio educativo de las

artes escénicas que además brinde espacios para la extensión y proyección a la comunidad impulsando el desarrollo cultural en la escuela de Formación Artística Francisco Lazo.

1.4.2 IMPORTANCIA

La sede educativa de artes escénicas de la escuela Formación Artística Francisco Lazo tiene la finalidad de solucionar la problemática actual que enfrenta la institución a causa de la inadecuada infraestructura y hacinamiento por lo tal se proyecta dotar de espacios confortables y equipados para el desarrollo de actividades de estudio, práctica y representación de las artes escénicas; del mismo modo se generará momentos de encuentro, esparcimiento y bienestar y así generar oportunidades para que muchos estudiantes y población en general den a conocer sus habilidades motoras, artísticas y riquezas culturales, afianzando los ejes de investigación y proyección a la sociedad.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar el proyecto arquitectónico de la Sede Educativa de Artes Escénicas para contribuir a la Formación Académica en la escuela superior de formación artística Francisco Laso, Tacna, 2016.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un análisis y diagnóstico de la situación en que se encuentra la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso y los ambientes destinados a las artes escénicas.

Elaborar un análisis del terreno para la futura Sede educativa de las artes escénicas considerando los aspectos físico ambiental, urbano y tecnológico.

Establecer en el proyecto arquitectónico adecuadas condiciones de espacios educativos y complementarios,

seguros y confortables que cumplan con condiciones para la formación educativa de las artes escénicas.

1.6 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El proyecto arquitectónico de la Sede Educativa de Artes Escénicas contribuirá a la Formación Académica en la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso, Tacna, 2016.

1.7 VARIABLES E INDICADORES

1.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Sede Educativa de Artes Escénicas

1.7.1.1 INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

- Espacios Pedagógicos
- Espacios complementarios
- Programación de ambientes
- Partido arquitectónico
- Zonificación

- Sistemas (funcional, formal, de movimiento y articulación, espacial, edilicio)

1.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Formación Académica en Artes Escénicas.

1.7.2.1 INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

- Calidad Educativa

Para su valoración se tendrá en cuenta como criterio: la capacidad del sistema educativo para lograr que los estudiantes alcancen aprendizajes socialmente relevantes esto en medida de que se aseguren las condiciones que permitan disminuir las Brechas (infraestructura, mobiliario, equipamiento, material pedagógico, etc.) Que existen en relación con los estudiantes de contextos menos favorecidos.

- Equidad

Para su valoración se tendrá en cuenta como criterio: la igualdad de oportunidades de acceso, es decir garantizar el derecho de todos a asistir a la escuela en otras palabras hacer el aprendizaje accesible para

todos esto en medida de que puedan permanecer y progresar en el sistema; asimismo implica no darle lo mismo a todos sino ofrecerles todo, según sus necesidades.

- Innovación y Desarrollo

Para su valoración se tendrá en cuenta como criterio: la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación esto en medida de la creación espacios y mecanismos en las instituciones educativas para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

1.8 METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

1.8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La Tipo de Investigación desarrollado es “**APLICADA**” pues se orientó al conocimiento de la realidad de la “Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso”, para la aplicación inmediata de una solución así como también el fortalecimiento de conocimientos para su difusión. Se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación y las consecuencias prácticas que de ella se deriven.

1.8.1.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es **NO EXPERIMENTAL, TRANSVERSAL Y CAUSAL.**

No experimental:

“Se realizó sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación

no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.”

Transversal:

Describen la situación en un momento dado y no requieren la observación de los sujetos estudiados durante un periodo de tiempo, Este tipo de diseño es adecuado para describir el estado del fenómeno estudiado en un momento determinado.

Causal:

Es un tipo de investigación concluyente que tiene como principal fin obtener evidencia de la relación causa y efecto de un fenómeno. Identifica causales de las variables independientes, o aquellos factores que serán manipulados para causa efecto. Infiriendo la naturaleza de las variables independientes para predecir las variables dependientes.

1.8.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio está referido al ámbito geográfico que abarca la investigación por tal le corresponde un ámbito Microrregional el mismo que comprende a la ciudad de Tacna.

1.8.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población, es la totalidad de individuos o elementos en los cuales se presenta una determinada característica común, para ser estudiada en un lugar y en un momento determinado y tiene como principal característica la homogeneidad, tiempo, espacio y cantidad.

En este caso el universo de análisis está conformada fundamentalmente por la comunidad actual y proyectual de la Escuela Superior De Formación Artística Profesional Francisco Laso.

El presente año 2016 el número de los beneficiarios directos corresponde al total de 216 alumnos de la especialidad de danza, teatro, música asimismo el personal docente y administrativo que suma 34 personas y público eventual 200,

por lo que hacen un total de población actual de **450 PERSONAS** con una proyección para el 2018 de **600 PERSONAS** el espacio estará referido al distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa en donde intervendrá el proyecto.

La Muestra, Es la parte seleccionada de una población y que reúne las características de la totalidad, por lo que nos permitirá la generalización de los resultados, estará dada por una muestra representativa de 80 habitantes con un margen de error del +- 10%, con necesidades de aprendizaje y prácticas de Artes Escénicas.

1.8.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación la recopilación de información se dio de dos maneras:

1.8.4.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Registro Documental: Conlleva la respectiva lectura analítica o de estudio, con la toma de apuntes respectiva.

- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuaderno de notas: Para consignar y depositar información de manera ordenada.

Fotografiado: Toma de fotos de la documentación de no poderse fotocopiar.

Fotocopiado y/o Escaneado

1.8.4.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La Observación: Directa en la zona de estudio, en la misma realidad y en contacto directo con los acontecimientos humanos y fenómenos físicos.

La Entrevista: Dirigido a los profesionales que tienen conocimiento de la zona de estudio y profesionales especializados en la materia.

- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

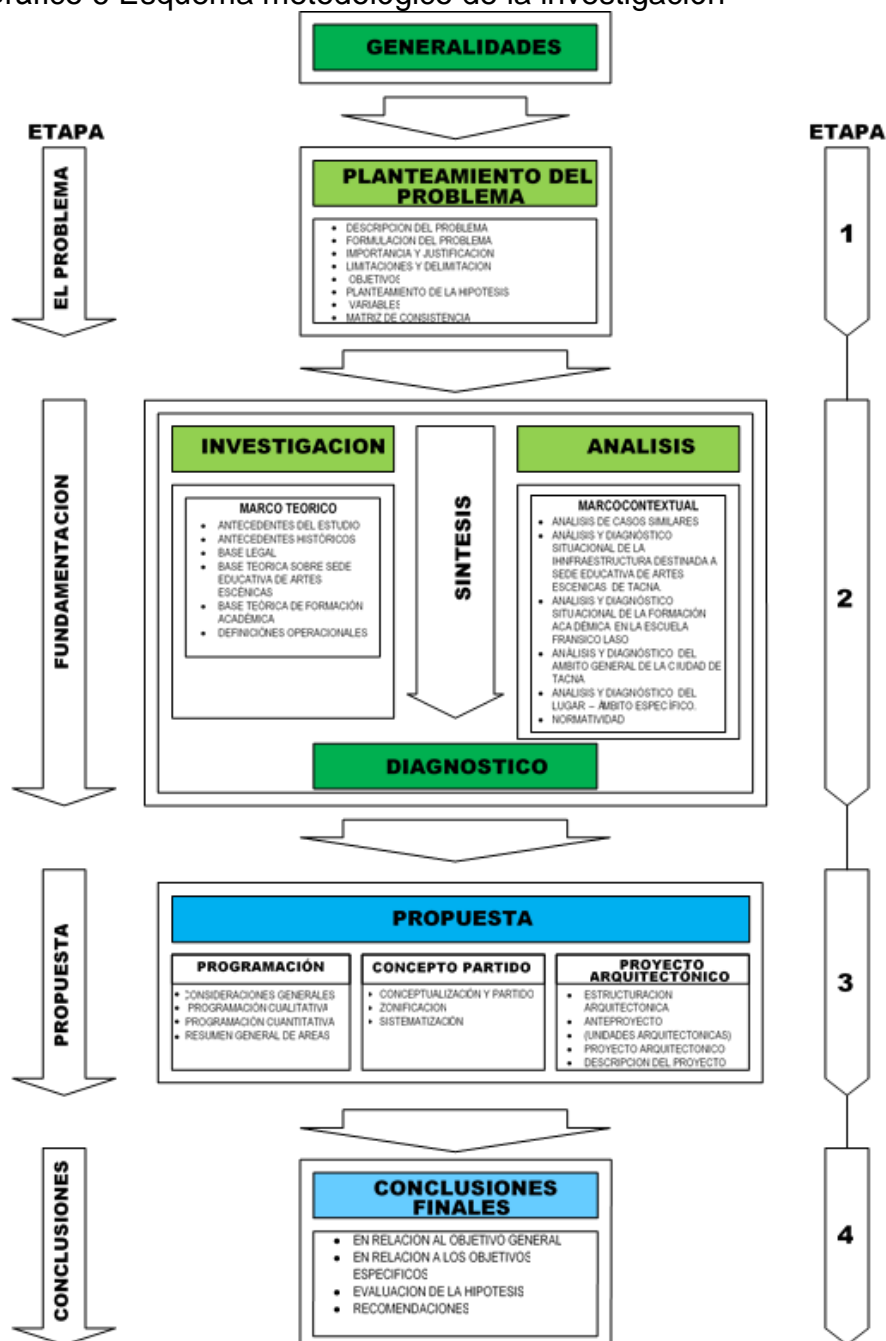
Plan de trabajo de campo: Plan personal prediseñado estratégicamente para cumplir los objetivos determinados.

Ficha evaluativa: Relación de preguntas e ítems de evaluación.

Cámara fotográfica: Para tomar fotos y realizar video-grabaciones, planos, mapas, cuaderno de apuntes y cinta de medición.

1.9 ESQUEMA METODOLÓGICO

Gráfico 6 Esquema metodológico de la investigación



Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

El tema a investigar está referido a CENTROS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, por lo que se ha tomado como referencia estudios similares y/o relacionados con el tema, los cuales fueron realizados en años anteriores, como se menciona a continuación:

Trabajo de investigación denominado “ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE PROMOCIÓN DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA” 2015, presentado por Bach. Arq. Eduardo Mejía Saira en donde se aprecia las siguientes conclusiones:

- El proyecto de la escuela profesional de artes de La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, propone una alternativa de solución a la problemática específica que tiene como principal carencia la existencia adecuada para el desarrollo de sus actividades de formación artística, como oferta académica hacia la comunidad universitaria.

- El proyecto elaborado brinda instalaciones adecuadas para el óptimo desarrollo de las actividades académicas en la escuela de arte, con un planteamiento especializado en los ambientes de las especialidades artísticas planteadas.
- El proyecto desarrollado mediante sus instalaciones de Investigación y Exploración Artística, se configura como principal alternativa de promoción de la producción Artística de la escuela hacia la comunidad universitaria y población en general. (MEJIA, 2015)

Respecto a la diferencia con el trabajo que se realiza las actividades de Estudio, Práctica y Representación Artística están relacionadas a las Artes Escénicas las cuales corresponden a las especialidades de Teatro, Música y Danza.

Trabajo de investigación denominado "CENTRO PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, Guatemala en el año 2012 elaborado por el Bachiller Arq. Laura Paola Flores Sánchez - Universidad RAFAEL LANDÍVAR. Donde se aprecia las siguientes conclusiones:

- Tomando en cuenta que uno de los principales problemas que enfrentan los centros es un espacio para representación el complejo presenta una propuesta donde cada escuela tenga su propio espacio de representación, realizando distintos espectáculos para llamar más la atención del público.
- Una propuesta para buscar mayor afluencia del público joven es la propuesta de un lounge café que sirva para la presentación de distintos espectáculos realizados por los mismos estudiantes del centro. (FLORES SANCHEZ, 2012)

Respecto a la diferencia con el trabajo que se realiza es que trabajará en función a una sede educativa en especialidad de artes escénicas que fortalecerá y contribuirá al desarrollo académico de la Escuela Superior Francisco Laso.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.2.1 GENERALIDADES DE ARTE Y CULTURA

Según (GARCIA, 2012) El arte es una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, como elemento

esencial en el desarrollo y evolución del hombre mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos sonoros, plásticos o lingüísticos.

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.

Los trabajos suelen mostrar sensibilidad y emociones, lo cual permite a la persona crecer de forma positiva, creando una serie de sentimientos y conciencia, por eso es importante crearles a los niños un amor y respeto al arte, enseñarles que no es solo bailar por bailar o pintar por pintar, sino que se deben de permitir una identificación con su trabajo y su sentir, abrir el interior del alma para poner un poco de sentimiento en el trabajo realizado y que al final el podrá visualizar arte en cada rincón de cualquier sitio en el que se encuentre, valorara la vida y la experiencia desarrollando más que su intelecto.

2.2.2 DESARROLLO ARTÍSTICO – CULTURAL EN EL PERÚ

La cultura peruana es una gran mezcla de componentes de distintas etnias que habitaron y habitan lo que actualmente es el territorio del Perú; las más importantes son el bloque aborigen y criollo o español, seguido por los bloques afroperuanos y asiático y en menor medida el Italoperuano, todo esto es potenciado por las tres principales regiones naturales, es decir la costa, la selva y la sierra. Es por eso que la cultura mestiza y eso queda ampliamente demostrado en sus diversas formas de expresión cultural.

Las mismas que no llevan a la evolución del arte en el Perú lo cual nos remonta a la cultura Cupisnique asentada en el litoral del Pacífico y a la cultura chavín al norte de la actual lima, estas dos culturas, surgida en torno al siglo IX a.c. Trabajaban el oro y la plata y elaboraban cerámicas. La civilización incaica, en el siglo xvi, dejo una influencia de gran importancia en el arte peruano.

Habiendo introducido los españoles el estilo pictórico europeo, este se desarrolló a principios del xvi en la escuela cuzqueña formada por artistas peruanos de origen indígena quechua. Diego Quispe Tito fue una de sus mayores figuras y

sigue siendo hoy en día uno de los artistas del Perú más valorados. Durante el siglo XIX, el pintor peruano Ignacio Merino capturó de forma sobresaliente la esencia del romanticismo francés. Hoy en día, el arte peruano sigue aprovechando la herencia de su pasado precolombino.

Actualmente el Perú alberga una de las más extensas variedades de artes y artesanías del mundo que a través del tiempo se han ido enriqueciendo sin perder su originalidad.

Arte peruano. (Don Quijote, s.f.)

2.2.3 DESARROLLO DEL ARTE EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL

SEGÚN: (DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICA, 2011) En el Perú, a raíz de sus diferentes ecosistemas y procesos históricos, se han desarrollado diversas culturas, cada una con peculiares formas de ver el mundo y participar en él. Por lo tanto, existen en el Perú distintas maneras de vivir, percibir y concebir el arte. En muchas comunidades del Perú, principalmente en comunidades andinas o amazónicas, generalmente bilingües, ARTE se entiende en un sentido amplio que abarca todo el

espectro de la producción cultural realizada con perfección. Así como lo expresa la educadora indígena Cocama Angélica Ríos: “Sanken Sina entiende por arte a todo aquello que se produce, hace o aprecia en una cultura. Hacer masato, pescar, cazar animales, tejer, leer las constelaciones del cosmos y reflexionar la vida es arte, siempre y cuando lo hagas bien, con mucho cuidado, delicadeza, hermosura y siguiendo las pautas de convivencia establecidas por la sociedad y los seres de la naturaleza” Así, en muchos lugares de nuestro país, el arte está íntimamente vinculado a la utilidad en la vida cotidiana -al punto de no existir tal separación semántica entre arte y vida- incluso cumpliendo, en muchos casos, una función ritual. “Encontramos que las danzas en la zona andina son ofrendas a la Pachamama o a los Apus (espíritus de los cerros)”. Es necesario tener en cuenta que la riqueza cultural y artística del Perú es amplia y diversa en todos los campos y que desde tiempos ancestrales se viene transmitiendo ciertos saberes manuales, musicales, danzas, historias y mucho más de generación en generación. En este proceso, las manifestaciones artísticas sobreviven pero también se fusionan y se convierten con las influencias

de diversas culturas y de acuerdo a las diversas coyunturas. En el contexto urbano, los grandes procesos migratorios generan la convivencia de personas con distintas prácticas artístico culturales en un mismo espacio. Allí, las artes tradicionales adquieren nuevas características y se van fusionando y manifestando en diversas expresiones artísticas o terminan co-existiendo con propuestas ajenas a ellas, provenientes de otros contextos culturales (DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICA, 2011)

En la ciudad de Tacna las referencias de infraestructura de carácter artístico son limitadas, las mismas que en la última década han tenido mayor aceptación debido al crecimiento en los múltiples roles de la ciudad, poniendo en vigencia las formas tradicionales de expresión artística como artes plásticas, música , pintura; entonces se busca al mismo tiempo, reconocer el desarrollo de otras formas de cultura alternativas, o de otras perspectivas vanguardistas , que plantean formas de extensión de las mismas y participación tanto receptiva como activa por parte de la población involucrada.

2.2.4 LA ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA FRANCISCO LASO

Según: (ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION ARTISTICA FRANCISCO LASO, 2017)

La escuela profesional de formación artística francisco laso, cumple un rol importante en la sociedad, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas existentes y coadyuva en el desarrollo y progreso de las mismas, ya que se ve en la necesidad de ser ventana de cultura y de las distintas expresiones culturales que desarrolle.

A la Escuela Superior le corresponde crear las condiciones para que los jóvenes con vocación artística sean capaces de ofertar producción nacional, en vínculo con el que hacer del mundo, pero con la justa valoración de la identidad nacional y los valores estéticos.

El Congreso de la República del Perú creó el “Instituto Superior Pedagógico de Bellas Artes Francisco Laso” en la Ciudad de Tacna por Ley N° 25092 del 25 de Agosto de 1989,

promulgado el 1 de Septiembre y publicado el 5 de setiembre del mismo año. Motivo por el cual en la región Tacna se generó un regocijo ya que era el fruto de muchas inquietudes de carácter cultural. Para lograr este objetivo se conjugaron varios esfuerzos de personalidades desde distintos campos del quehacer artístico y cultural, justamente en esta geografía sur-peruana.

Desde el día de la publicación de la Ley de creación empieza las coordinaciones para el funcionamiento y que estuvo a cargo del artista plástico Marco Zambrano Pomareda y dio lugar a que se constituyera una comisión organizadora conformado por destacados intelectuales y cultores del arte de nuestra localidad. La sede que se destinó fue el histórico local que hoy se ubica en la calle Dos de Mayo N° 412, en pleno corazón de la ciudad. (Ver imagen 7)



Imagen 7 Escuela de formación artística profesional Francisco Laso

Este emblemático recinto fue la residencia del Gerente del Ferrocarril de Tacna y Arica, luego fue ocupado por el llamado Liceo para niñas de la localidad en plena ocupación Chilena, posteriormente fue el colegio de mujeres denominado Mercedes Indacochea y hoy es la actual Escuela Superior de Formación Artística Pública Francisco Laso.

Posteriormente, el Ministerio de Educación mediante el Decreto Supremo N° 09-94-ED, renovó la autorización de funcionamiento con la denominación de Escuela Superior de Formación Artística Pública “Francisco Laso”.

El 28 de noviembre de 1996, el Ministerio de Educación autorizó mediante la Resolución Directoral N° 1067-96-ED a la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Francisco Laso” la creación de la Especialidad de Educación Artística en la especialidad de Música, siendo Directora la Profesora Rosario Vildoso Ríos.

En el año 2011 se apertura las Carreras Profesionales de Artista Profesional de Música y Teatro, en el año 2012 se apertura la Carrera Profesional de Artista Profesional en Danza, siendo Director General Mgr. Fredy Huanacuni Quispe, en el mismo año mediante la Resolución N° 0347-2012-ANR, la Asamblea Nacional de Rectores aprueba las siguientes Carreras profesionales:

Educación Artística en la especialidad de Artes Plásticas, Educación Artística en la especialidad de Música, Artista Profesional en la Especialidad Artes Plásticas, Artista Profesional en la Especialidad de Danza, Artista Profesional

en la Especialidad de Música, Artista Profesional en la Especialidad de Teatro.

Los cuales tienen Rango universitario conducente al Grado Académico de Bachiller y Licenciatura respectivamente, los egresados tienen la facultad de ejercer la docencia universitaria y optar los grados académicos de Magister y Doctor en cualquier Universidad del país como también en el extranjero.

En síntesis, La Escuela Superior de Educación Artística Francisco Laso, por su historia, abraza y se nutre de los aportes culturales, artísticos de la región de Tacna, es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, con valores, prácticas artísticas y educativas, lo que se constituye en fuente proveedora de elementos culturales propios y base de la identidad local regional y nacional. (ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION ARTISTICA FRANCISCO LASO, 2017)

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 BASE LEGAL

El presidente de la república por cuanto: el congreso de la república; Ha dado la Ley siguiente:

LEY UNIVERSITARIA LEY Nº 30220

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS MODIFICATORIAS

TERCERA: Títulos y grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior:

“La Escuela Superior de Formación Artística Pública Francisco Laso de Tacna”.

Mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y gozan de las exoneraciones y

estímulos de las universidades en los términos de la presente Ley.

Los grados académicos y títulos son inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria para los fines pertinentes, bajo la responsabilidad del director general o de quien haga sus veces y tomando en cuenta la normativa que regula cada una de las instituciones educativas señaladas en el párrafo precedente.

2.3.2 BASES SOBRE SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS

Establecer una definición clara de SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCENICAS como objeto Arquitectónico, conlleva a una serie de dificultades. Y a fin de poder determinar una definición coherente de Sede Educativa de Artes Escénicas podemos citar algunos autores.

- De la Sede Educativa:

Según las Definiciones Básicas para la Producción de Estadísticas Educativas (MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ARGENTINA). Una Sede Educativa es una unidad institucional que forma parte de un Establecimiento donde se organiza la oferta educativa, existe en él una autoridad máxima como responsable pedagógico-administrativo, con una planta funcional asignada, para impartir educación a un grupo de alumnos.

El establecimiento Educativo constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a las unidades educativas, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanza para los cuales se imparte educación.

Un establecimiento puede funcionar en una o varias localizaciones geográficas. En caso de ser varias, se compone de:

SEDE: Es la localización donde cumple sus funciones la máxima autoridad pedagógica administrativa del establecimiento. La sede puede no tener alumnos.

ANEXO: es la localización donde funciona una sección o grupo de secciones que depende pedagógica y

administrativamente de una localización sede y funciona en otro lugar geográfico.

- **De la Infraestructura Cultural:**

El sistema de equipamientos colectivos se entiende como el conjunto de espacios y construcciones de uso público o privado, cuya función es la presentación de servicios para atender y satisfacer las necesidades recreativas, culturales, de salud, de educación, de abastecimiento, etc. Requeridas por la comunidad, constituyéndose en componentes fundamentales de la estructuración, jerarquización y organización del tejido urbano (ver tabla 1); equipamientos en los cuales la vida colectiva es más intensa y, por tanto, son más determinantes en la formación de una estructura urbana estos tipos de equipamiento son: (MAYORGA HENAO, 2008, pág. 65)

Tabla 1 Tipología de equipamientos que fomentan la vida colectiva

TIPO	DEFINICIÓN
Equipamientos Educativos	Corresponden a aquellos destinados a la satisfacción de las necesidades de la población tales como jardines infantiles, escuelas, colegios, centro de educación superior, institutos de capacitación técnica, universitaria, entre otros.
Equipamientos Culturales	Corresponden a aquellos destinados a la satisfacción de necesidades y actividades relacionadas con el cultivo del intelecto, y el espíritu artístico de los habitantes, tales como bibliotecas, salas de teatro, museos, galerías de arte, centros culturales, auditorios, entre otros.
Equipamientos Recreativos Y Deportivos	Corresponden a aquellos destinados a la práctica del ejercicio físico como actividad de recreo u ocio y además necesidades de recreación y deporte, tales como polideportivos, conchas acústicas, entre otros.

Fuente: (MAYORGA HENAO, 2008, pág. 65)

- **Del Estudio y Formación de Artes Escénicas:**

Según (VIA DEFINICIÓN, s.f.) La idea de arte se puede concretar partiendo de la enumeración de las siete artes tradicionales o clásicas: Pintura, Escultura Danza, teatro, Literatura, Música y Cine. Todas estas manifestaciones son una expresión de creatividad, es decir de arte.

Entre las artes mencionadas hay tres, la danza y el teatro y la música, que son las actividades fundamentales que conforman las Artes escénicas, llamadas así porque se presentan en algún tipo de escenario.

El teatro y la danza tienen géneros muy diversos: ópera, zarzuela, representaciones teatrales tradicionales, performances, recitales, cabaret, guiñoles y títeres y, en definitiva, un amplísimo espectro de actividades en las que unos artistas muestran su arte a un público en un escenario. El concepto de escenario ha ido cambiando a lo largo de la historia: desde los teatros clásicos de Grecia y Roma, hasta las actuaciones callejeras en nuestros días, pasando por el teatro de corrales y otros modelos de espacios escénicos

Cualquiera de las representaciones mencionadas implica que un director de escena debe coordinar elementos distintos que forman parte de un escenario: la iluminación, el decorado, el vestuario, la música, la ambientación, etc.

Los géneros ya mencionados y los elementos propios de la escenografía ya indican que las Artes escénicas tienen entidad suficiente para establecer una formación académica.

Los estudiantes que se forman en las escuelas especializadas deben prepararse en actividades variadas: técnicas de interpretación, fundamentos de la voz, historia del teatro, expresión corporal, técnicas audiovisuales o la gestión de proyectos teatrales. Los contenidos de estas materias tienen una finalidad evidente: la formación de los futuros actores.

En este sentido no hay que olvidar que un actor debe recitar, bailar, mover su cuerpo adecuadamente y, en pocas palabras, comunicarse con el público. Por otra parte, hay que tener muy presente que para un escenario tenga vida es necesario la

asistencia de espectadores, para lo cual es preciso una estrategia de gestión.

Un actor en el escenario es un intermediario entre un creador (por ejemplo, un autor teatral) y el público asistente a una obra. Así, el actor se convierte en un intérprete que, orientado y guiado por un director, intenta comunicar en un escenario ideas y emociones a los espectadores.

De esta manera podemos decir que una Sede Educativa de Artes Escénicas es aquel equipamiento educativo para el desarrollo Cultural, abierto a la comunidad y provisto de elementos y espacios especializados orientados al estudio, práctica, representación y difusión a través del arte escénico en sus diferentes formas de expresión, la interacción social y el desarrollo de habilidades cognitivas, críticas, creativas y comunicativas.

2.3.3 BASES TEÓRICAS SOBRE FORMACIÓN ACADÉMICA

- De la Formación:

El concepto de formación Según (Pérez Porto & Gardey, 2008):

Proviene de la palabra latina *formatio*. Se trata de un término asociado al verbo formar (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes). La formación también se refiere a la forma como aspecto o características externas (“Es un animal de excelente formación”) y a la acumulación de piedras o minerales que comparten ciertos rasgos en su geología

Actualmente, la noción de formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional. La formación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. Parte de esta educación suele ser obligatoria en muchos países y en general comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida adulta, sea para trabajar como para afrontar la compra de una casa y el mantenimiento de la misma.

- **Del Rendimiento Académico**

En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de las autopercepciones de habilidad y esfuerzo. (Edel Navarro, 2003)

Un estudio reciente titulado 'Crosscultural attribution of academic performance: a study among Argentina, Brazil and México (Omar & Colbs, 2002); Se verificó que los alumnos de los tres países consideran al esfuerzo, la capacidad para estudiar y la inteligencia como las causas más importantes sobre su rendimiento escolar. En lo referente al significado dimensional de las causas específicas, los resultados obtenidos indican que los alumnos exitosos, tanto argentinos, brasileños como mexicanos, coinciden en percibir al esfuerzo, la inteligencia y la capacidad para estudiar como causas internas y estables, brasileños y mexicanos pero no argentinos, también consideran al estado de ánimo como una

causa interna y estable. La dificultad de la prueba, la ayuda de la familia y el juicio de los profesores, fueron evaluadas como causas incontrolables por argentinos y brasileños, aunque no por mexicanos. Frente al fracaso, emergieron esquemas de respuestas singulares. Los hallazgos se discutieron a la luz de los valores socio-culturales y las peculiaridades educacionales de cada país interviniente.

- De la calidad y Equidad en la Educación

Si bien no existe una definición única sobre el concepto de calidad en educación, podemos entenderla como la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes alcancen aprendizajes socialmente relevantes. Para que esto ocurra, se requieren ciertas condiciones y procesos que hagan posible el logro de los resultados buscados. La calidad vista desde un marco de equidad supone asegurar las condiciones que permitan disminuir las brechas que existen en relación con los estudiantes de contextos menos favorecidos, de modo que sea posible lograr los resultados esperados por el sistema. (PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS 2005 - 2015, 2005, pág. 23)

La equidad en educación está relacionada, en general, con la igualdad de oportunidades y con el respeto y atención a la diversidad; se asocia con una asignación y distribución justa de recursos a los sectores menos favorecidos y marginales de la sociedad; e implica una resignificación del término igualdad, no en cuanto a darle lo mismo a todos, sino ofrecerles todo, según sus necesidades, dentro de una perspectiva de justicia social. (BOEUVEAU, 2004, pág. 295)

El concepto de equidad en educación ha tenido una evolución en relación con los elementos que lo integran. De esta manera, se ha concebido, inicialmente, la equidad como la igualdad de oportunidades de acceso, es decir garantizar el derecho de todos a asistir a la escuela. Posteriormente, al constatarse que no es suficiente que todos vayan a la escuela, se menciona la importancia de que todos tengan igualdad de oportunidades para aprender, en otras palabras, hacer el aprendizaje accesible para todos, de manera que puedan permanecer y progresar en el sistema. Sin embargo, al constatarse que la ampliación de cobertura y acceso no ha guardado correspondencia con los resultados de aprendizaje

y más aún, que el nivel de logro de aprendizaje guarda correspondencia con la procedencia socio-económica de los estudiantes, se demanda el reconocimiento de la equidad en términos de igualdad de progresos de aprendizaje. (PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS 2005 - 2015, 2005, pág. 23)

- De las dificultades en la Educación Superior en el Perú:

En cuanto a la formación profesional, Ésta ha experimentado un acelerado crecimiento en la oferta que brinda, sobre todo en el sector privado y en zonas urbanas. La menos favorecida es la educación técnica en el área rural, quedando los jóvenes de estos sectores en situaciones de inserción laboral desventajosa. Por otro lado, si bien se realizan esfuerzos por ordenar una oferta heterogénea, la falta de certificación de la calidad de la enseñanza impartida en las instituciones de educación superior ocasiona que los estudiantes no tengan las habilidades necesarias para un buen desempeño posterior. (PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS 2005 - 2015, 2005, pág. 63)

2.4 DEFINICIONES OPERACIONALES

2.4.1 ARTE

El arte es el conjunto de disciplinas que se orientan a una finalidad expresiva y estética. Si bien es cierto que un gran número de actividades humanas guardan relación con la capacidad de expresión y la estética, solo en el arte estas características se presentan como sentido y razón de ser. También es cierto que el concepto de estética ha sido ampliamente debatido, más nunca fue definitivamente eliminado. (DEFINICIÓN ABC, s.f.)

El arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia, conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales. (VARGAS ALARCÓN)

2.4.2 CULTURA:

Como se ha mencionado anteriormente El Arte, forma parte importante de la cultura, como la expresión más clara de la evolución de la cultura de un pueblo; la cultura encierra la sabiduría resultante de haber cultivado los conocimientos humanos, el acto de desarrollar las facultades intelectuales y morales. (KAHN, 1975)

2.4.3 INTERCULTURALIDAD:

El concepto de interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos. Cabe resaltar que este tipo de relaciones interculturales supone el respeto hacia la diversidad; aunque es inevitable el desarrollo de conflictos, éstos se resuelven a través del respeto, el diálogo y la concertación. Pese a que la idea de interculturalidad nació hace relativamente poco, no fueron pocos los investigadores de la comunicación, la antropología, la sociología y el marketing que han trabajado sobre el

concepto. La noción se diferencia del multiculturalismo y del pluralismo por su intención directa de promover el diálogo y el acercamiento entre culturas. (Perez, Perez, & Gardey, 2012)

2.4.4 ARTISTA:

Un Artista es una persona que ejercita las artes y produce obras artísticas. La definición del término, por lo tanto, estará asociada a aquello que se entiende por arte.

Del latín ars, el arte consiste en la expresión de sensaciones, emociones e ideas a través de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. El concepto permite englobar a las creaciones que realiza el ser humano para expresar su visión sensible sobre el mundo real o imaginario.

La noción de arte ha cambiado a lo largo de la historia y, con ello, el significado de artista. Los hombres prehistóricos que pintaron las cuevas de Altamira, por ejemplo, hoy son considerados artistas. Los artesanos medievales, los grabadores del Renacimiento y los arquitectos griegos también son artistas, al igual que los pintores, escultores, músicos, escritores y dibujantes actuales. (Perez & Merino, DEFINICIÓN.DE, 2014)

2.4.5 TALLER:

En el campo de la educación, se habla de talleres para referirse a una cierta metodología de enseñanza que combina la teoría y la práctica. Los talleres permiten el desarrollo de investigaciones y el trabajo en equipo. Algunos son permanentes dentro de un cierto nivel educativo mientras que otros pueden durar uno o varios días y no estar vinculados a un sistema específico.

Los talleres artísticos no siempre tienen los mismos objetivos, y pueden distinguirse los de formación y los de perfeccionamiento. Un taller de música, por ejemplo, suele ofrecer programas de enseñanza de uno o varios instrumentos, incluyendo la voz, cubriendo o no la escritura en pentagrama, pero capacitando a sus alumnos desde el nivel inicial hasta que alcanzan la suficiente destreza como desenvolverse con éxito en el campo de su interés. (PEREZ & GARDEY, 2010)

2.4.6 ACADEMIA:

La palabra surge en Grecia a partir del héroe mitológico Akademos, que contaba con una casa con jardín, un parque

y un gimnasio al nordeste de Atenas, terrenos que fueron adquiridos por el conocido filósofo Platón en el año 384 a.C con el propósito de impartir ciencias naturales, dialéctica y matemáticas.

En la actualidad, la academia es un establecimiento docente de carácter profesional, artístico, técnico o práctico. Generalmente se relacionan con la formación en idiomas extranjeros e informática, y suelen realizar agresivas campañas publicitarias. Muchas personas consideran que para aprender algo es necesaria la tutela de un profesor, y que si se recibe un título al finalizar la cursada, ésta tiene más validez. Es gracias a esta concepción del estudio que subsisten muchas academias que ofrecen servicios mediocres a precios excesivos. (Perez & Gardey, 2009)

2.4.7 ARTES ESCÉNICAS:

Las artes escénicas son el estudio y práctica de un conjunto de expresiones que requieren representación y un público que la reciba. Las artes escénicas constituyen una forma de arte vivo y efímero. Las artes escénicas básicamente comprenden

el teatro, la danza y la música. Se entiende por artes escénicas al estudio y la práctica de toda forma de expresión que requiera de una representación, como el teatro, la música o la danza, incluyendo la organización espacial y el espectáculo. Es una forma de arte efímera y viva, que requiere de un público para completar la comunicación.

Las artes escénicas se pueden distinguir entre teatro (y sus variantes: dramático, de pantomima, cabaret, etc.), danza (clásica, moderna, ballet, etc.), música (de cámara, moderna, etc.)

CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL

3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES

3.1.1 ESCUELA SECUNDARIA DE ARTES ESCENICAS KENSINGTON

Ubicación :Filadelfia, Estados Unidos

Arquitectos:Jane Rath, Jennifer Grafton, Scott Ritchie, Keith Simon, Vicente Rivera, Craig Slater Y Jovanny Ramos

ÁREA : 88 500,0 m²

AÑO : 2010

Esta nueva escuela es vista por muchos como el símbolo de enseñanza sobre la vida sostenible; tal vez la lección más importante es que los paisajes urbanos deteriorados se pueden revitalizar y convertirse en fuentes de esperanza para el futuro. El diseño arquitectónico consta de un lugar acogedor y transparente, con la participación del espacio exterior alrededor de ella (Ver imagen 8)



Imagen 8 Vista de conjunto Escuela Kensinton

En definitiva, aunque el terreno en el cual esta escuela se construyó, estaba contaminado y se hubo que remediar, está dentro de una zonificación industrial que permite una constructibilidad del 100%, un 68.7% del diseño final es área verde. (Ver imagen 9)



Imagen 9 Vista del terreno antes de su construcción

La construcción fue diseñada para fomentar el uso de la comunidad, al tiempo que demuestra los principios de diseño ecológico pertinentes a este barrio en particular. (Ver imagen 10)



Imagen 10 Vista fachada principal y tratamiento de áreas verdes

El diseño contempla tratamiento acústico y de iluminación natural utilizando conceptos espaciales para su buen funcionamiento. (Ver imagen 11 y 12)



Imagen 11 Vista interior de cafetería con tratamiento de iluminación natural



Imagen 12 Vista interior del auditorio con

La organización espacial es lineal en forma de “U” por ende permite obtener iluminación natural durante el día en cada aula. Asimismo se cubrió las necesidades acústicas de las

aulas emplazándolas lejos de toda fuente de ruido. (Ver imagen 13)

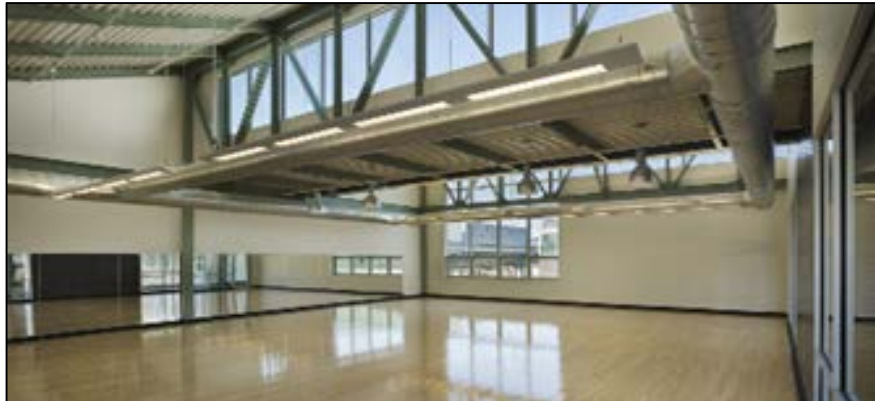


Imagen 13 Vista Interior de aula para danza

Los espacios se organizan de manera lineal gracias a un eje principal que estructura y ordena las actividades logrando así establecer una circulación funcional; así mismo se contempla la interacción con el entorno y la naturaleza aprovechando las visuales, proponiendo patios ajardinados, techos verdes y mobiliario urbano.

El edificio rodea también una pequeña zona, jardín protegido para las clases y proyectos de horticultura. (Ver imagen 14)



Imagen 14 Jardín con tratamiento de área verde y pisos

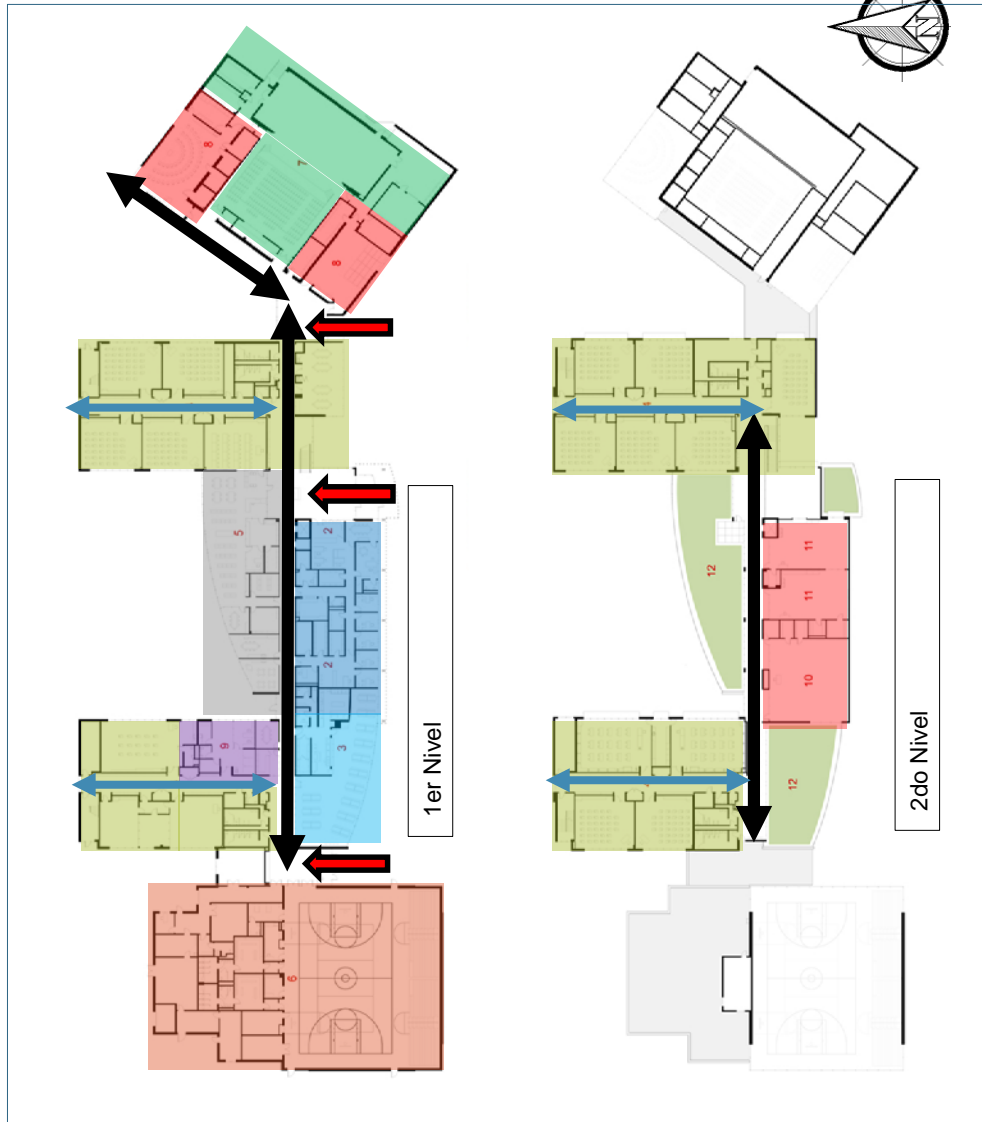
Entre los espacios el edificio contempla un auditorio, una cafetería, una biblioteca y un área administrativa los mismos que se puede acceder directamente desde el exterior y tienen sistemas independientes de instalaciones de baño y vestíbulos, permitiendo su uso independiente del resto de la edificación; como un área complementaria se planteó una losa deportiva y un tópico.

El plan de revitalización incorpora muchas estrategias para eliminar la escorrentía de aguas pluviales: techos verdes, pavimentos porosos, adoquines de césped, jardines de lluvia y cisternas.

En la plaza de entrada frente a una dramática "paisaje reciclado" utilizando las plantaciones de bajo mantenimiento y materiales reciclados (adoquines, losas de hormigón y piedra) desde el sitio original ha establecido un centro de coordinación de la comunidad y lugar de reunión favorito.

Gráfico 7 Esquema de Zonificación y Circulación de la escuela de arte Kensington

Kensington



LEYENDA			
	Biblioteca		Auditorio
	Aulas practica		Losa deportiva
	Aulas teoría		ingreso
	Enfermería		Circulación Principal
	Administración		Circulación Secundaria
	Cafetería		

3.1.2 ESCUELA DE ARTE - CARCASSONNE

Ubicación: Carcassonne, Francia

Arquitectos: Jacques Arquitectura Ripault

ÁREA: 5 700,0 m²

AÑO: 2012

Esta escuela ubicada en el sur-oeste de Carcassonne (Francia), tiene una forma de concha y está modulada por una fachada curva que forma un teatro al aire libre. (Ver Imagen 15; 16; 17 Y 18)



Imagen 15 Vista de fachada curvilínea



Imagen 16 Vista de Teatro al aire libre



Imagen 17 Vista de fachada principal



Imagen 18 Vista de planimetría en conjunto

Una de sus características principales es impartir talleres de arte visual que abren hacia las salas de teatro, éstas quedan organizadas entorno al teatro principal.

Lo interesante de este proyecto son las formas, ya que determinan los espacios utilizados entre cada actividad. Por ejemplo, los salones de baile tienen la misma altura del edificio y cuentan con una rampa que sirve también para las coreografías de los bailarines. (Ver imagen 19)



Imagen 19 Salón de danza

Es muy atractivo como en esta escuela de arte se organizan los espacios artísticos de una manera tal que logran que cada actividad y cada sector sean versátiles y puedan ser utilizados de distintas maneras. Otro ejemplo es el gran auditorio que funciona como un área que conecta al vestíbulo; la misma escuela forma una plaza que une distintos lugares. (Ver imagen 20)



Imagen 20 Vista de Auditorio

En el plano podemos ver cómo el mismo edificio se integra con todos los sectores al aire libre, creando una conexión entre el interior y el exterior. (Ver imagen 21 y 22)

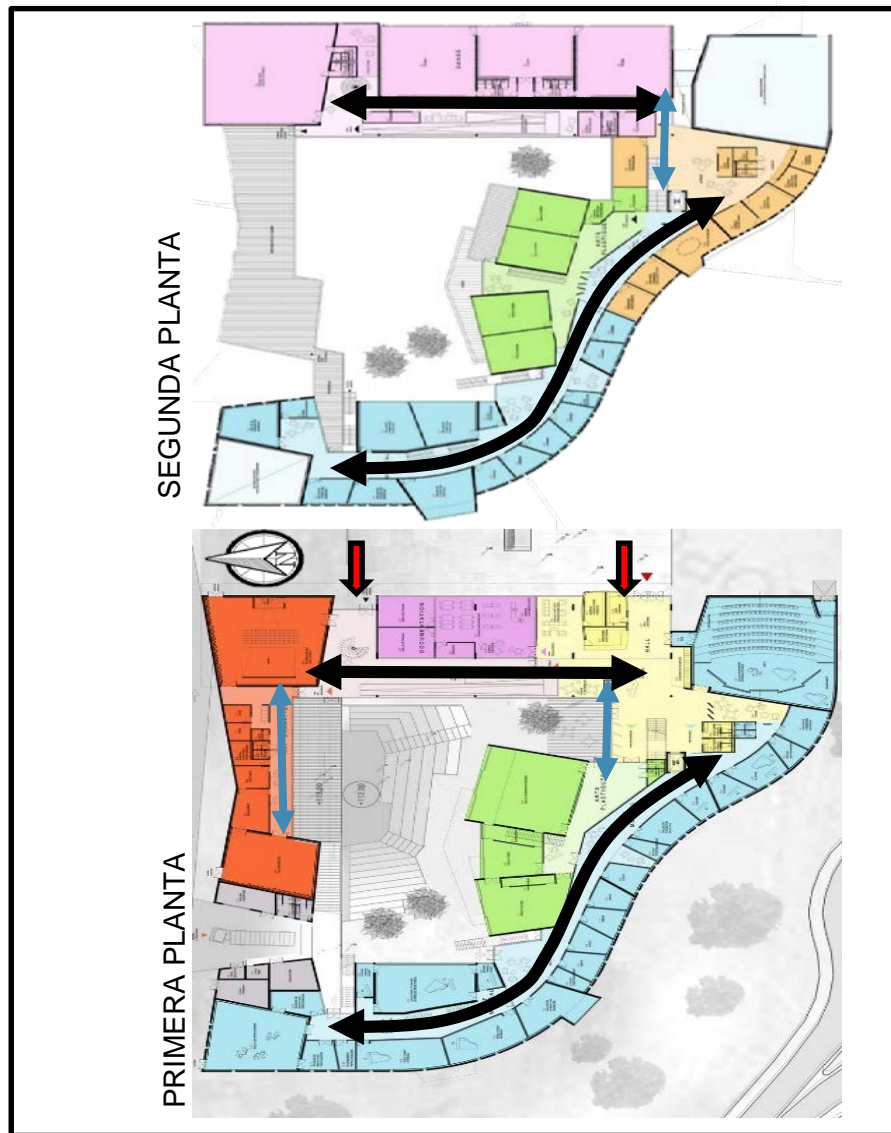





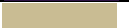







Imagen 21 Vista exterior de aulas



Imagen 22 Vista interior de aula

Gráfico 8 Esquema de Zonificación y Circulación de la escuela de arte Carcassonne



ZONIFICACIÓN			
	Ingreso - Información		Documentación
	Administración		Mantenimiento Logística
	Arte Musical		Ingreso
	Arte Dramático		Circulación Principal
	Arte Danza		Circulación Secundaria
	Artes Plásticas-		

3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS DE TACNA

Se han evidenciado muchos intereses en torno al arte y su difusión, se han organizado eventos de carácter local y nacional con la finalidad de no solo incentivar el arte sino también su aplicación en la educación, sin embargo todavía carecemos de ambientes adecuados para su ejecución y esta necesidad ha llevado a acondicionar e improvisar lugares, casonas, museos o escuelas que no están acorde con la necesidad de ambientes para el proceso creativo.

La Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso no es ajena a este problema se ha podido observar que en los últimos años existe un incremento de alumnos que optan el estudio de las diferentes especialidades referidas a las artes escénicas, sin embargo se aprecia que en la institución educativa existe un deficiente servicio de infraestructura y equipamiento que va desde la carencia de aulas, talleres salas de representación artística, servicios higiénicos, ambientes administrativos y otros propios de la enseñanza educativa, tratando de solucionar esta deficiencia es que las diferentes especialidades de artes escénicas han tenido que trasladarse a un

terreno sin construir que poseen en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín en ambientes acondicionados en calidad de provisionales sin las condiciones mínimas de habitabilidad para la enseñanza educativa; en otros casos cuando requieren de la representación escénica han tenido que solicitar apoyo a diferentes instituciones como la Municipalidad Provincial de Tacna para el uso del teatro Municipal. (DIARIO CORREO TACNA, 2015) (Ver imagen 23; 24; 25; 26 y 27)



Imagen 23 Vista desde el patio exterior

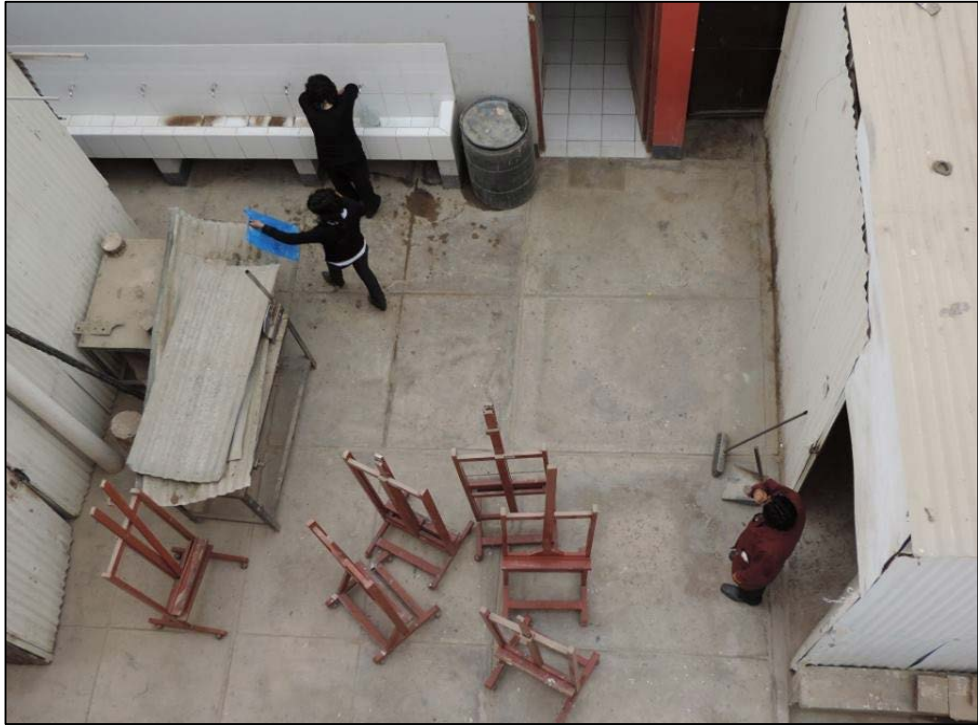


Imagen 24 vista de áreas de servicio higiénicos



Imagen 25 Vista de espacio interior de la casona – aula de exposición



Imagen 26 Vista interior de teatrín



Imagen 27 Vista de escenario

3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ESCUELA FRANCISCO LASO

3.3.1 SITUACIÓN DE LOS ARTISTAS Y SU PROBLEMÁTICA

En la actualidad existen un significativo número de personas, jóvenes en su mayoría, que optan por realizar estudios relacionados a la formación artística, y entre las principales instituciones que brindan esta formación tenemos a la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso la cual brinda desde el Año1989, la formación de artistas profesionales y docentes de educación artística en diferentes especialidades. (Ver tabla 2; 3; 4 y 5)

Tabla 2 Número de estudiantes matriculados 2012 - ESFA

CARRERA ESPECIALIDAD		1ER AÑO		2DO AÑO		3ER AÑO		4TO AÑO		5TO AÑO		MATRICULADO / AÑO	EGRESADO
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
DOCENCIA	ARTES PLASTICAS	7	7	12	7	11	6	12	6	4	4	46	4
	MÚSICA	22	20	28	14	16	13	11	8	7	6	84	6
ARTISTA PROFESIONAL	ARTES PLÁSTICAS	8	8	15	11	8	6	5	3	3	2	39	2
	MÚSICA	30	27	19	16	0	0	0	0	0	0	49	0
	TEATRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DANZA	21	16	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0

FUENTE: Oficina de Unidad Académica – ESFA Francisco

Laso

Tabla 3 Número de estudiantes matriculados 2013 - ESFA

CARRERA ESPECIALIDAD		1ER AÑO		2DO AÑO		3ER AÑO		4TO AÑO		5TO AÑO		MATICULAD O / AÑO	EGRESADO
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
DOCENCIA	ARTES PLASTICAS	13	7	7	3	7	4	6	3	6	5	39	5
	MÚSICA	30	22	15	17	14	7	13	8	8	7	80	7
ARTISTA PROFESIONAL	ARTES PLÁSTICAS	14	7	8	3	11	6	6	2	3	3	42	3
	MÚSICA	26	13	13	7	16	14	0	0	0	0	55	0
	TEATRO	15	6	0	0	8	8	0	0	0	0	23	0
	DANZA	12	12	16	16	0	0	0	0	0	0	28	0

FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

Tabla 4 Número de estudiantes matriculados 2014 - ESFA

CARRERA ESPECIALIDAD		1ER AÑO		2DO AÑO		3ER AÑO		4TO AÑO		5TO AÑO		ALUM. MATRI. POR AÑO	EGRESADO
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
DOCENCIA	ARTES PLASTICAS	16	11	7	3	7	4	6	3	6	5	39	5
	MUSICA	23	18	15	17	14	7	13	8	8	7	80	7
ARTISTA PROFESIONAL	ARTES PLÁSTICAS	20	16	8	3	11	6	6	2	3	3	42	3
	MÚSICA	21	19	13	7	16	14	0	0	0	0	55	0
	TEATRO	0	0	0	22	8	8	0	0	0	0	23	0
	DANZA	0	0	16	7	0	0	0	0	0	0	28	0

FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

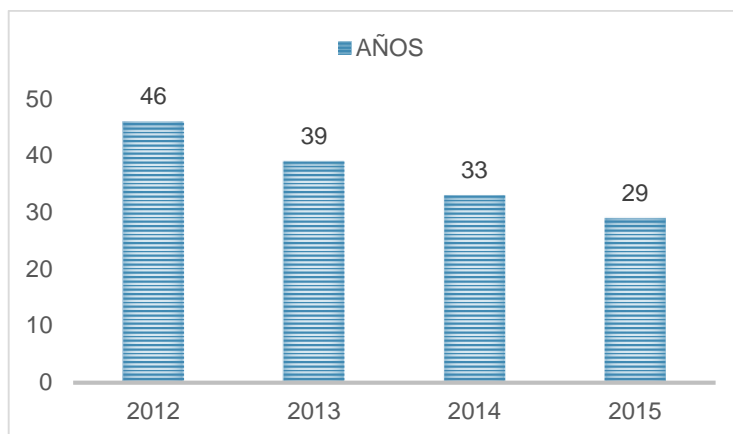
Tabla 5 Número de estudiantes matriculados 2015 - ESFA

CARRERA ESPECIALIDAD		1ER AÑO		2DO AÑO		3ER AÑO		4TO AÑO		5TO AÑO		ALUM. MATRIC. POR AÑO	EGRESADO
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
DOCENCIA	ARTES PLÁSTICAS	10		7		6		2		4		29	-
	MUSICA	23		21		18		17		6		85	-
ARTISTA PROFESIONAL	ARTES PLÁSTICAS	19		13		3		2		6		43	-
	MÚSICA	22		15		10		6		13		66	-
	TEATRO	12		0		4		0		8		24	-
	DANZA	14		0		13		14		0		41	-

FUENTE: Oficina Unidad Académica – Esfa. Francisco Laso

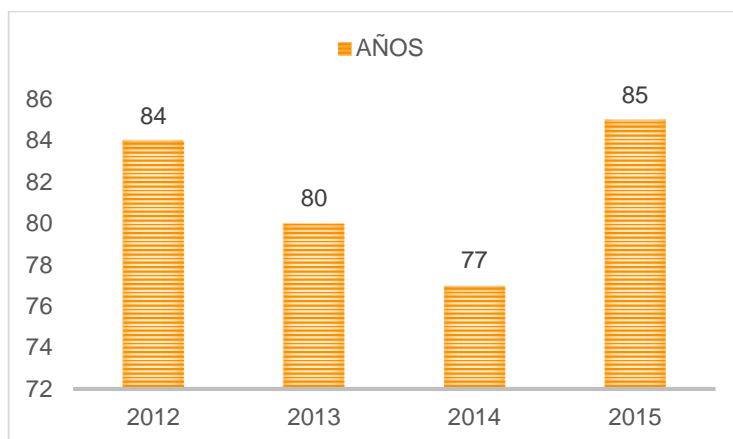
En los siguientes gráficos podemos observar los cambios en el número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, de los cuales podemos apreciar como en las carreras de docencia se ha producido un descenso en los números de alumnos matriculados; mientras que en la especialidad de música la tendencia del número de matrículas es más estable. (Ver gráfico 9 y10)

Gráfico 9 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en artes plásticas 2012 – 2015



FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

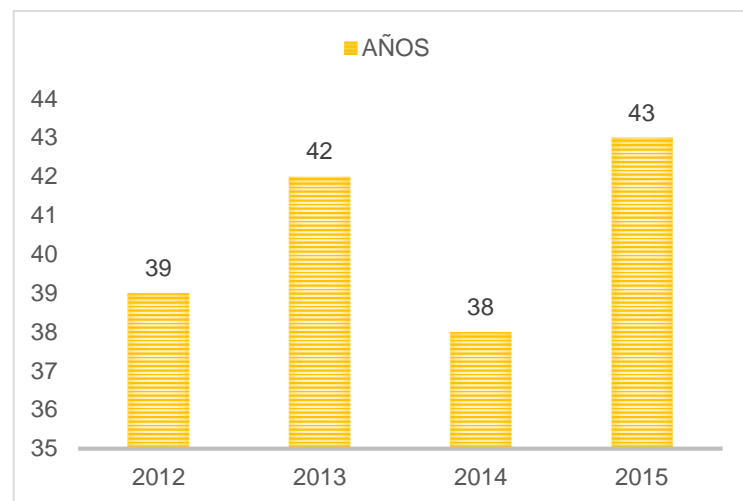
Gráfico 10 Tendencia de alumnos matriculados para docentes en música 2012 – 2015



FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

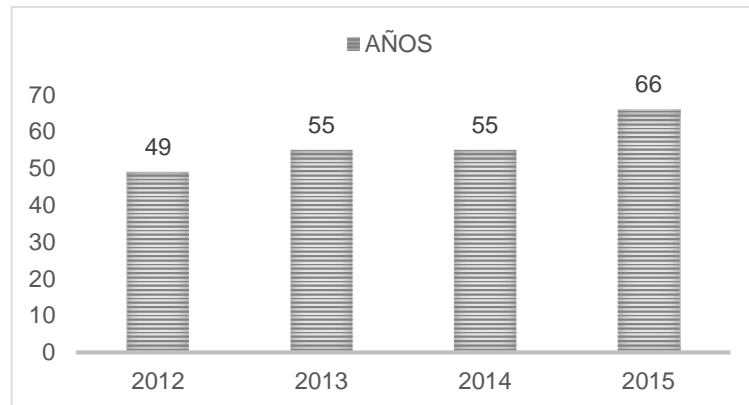
A diferencia de la carrera de docencia, en la carrera de Artista Profesional en sus diferentes especialidades, se aprecia una tendencia de incremento del número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, con esta información podemos reafirmar la demanda o necesidad de espacios especializados que den cabida al desarrollo de actividades artísticas en la ciudad. (Ver gráfico 11; 12; 13 y 14)

Gráfico 11 Tendencia de alumnos matriculados para carrera artística en artes plásticas 2012 – 2015



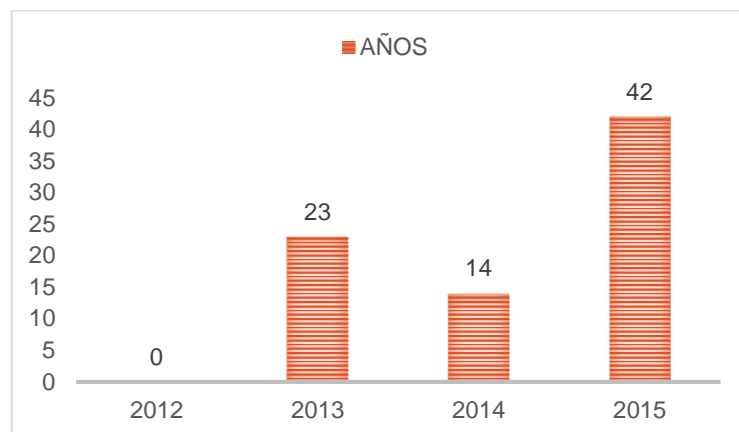
FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

Gráfico 12 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera artista en música 2012 – 2015



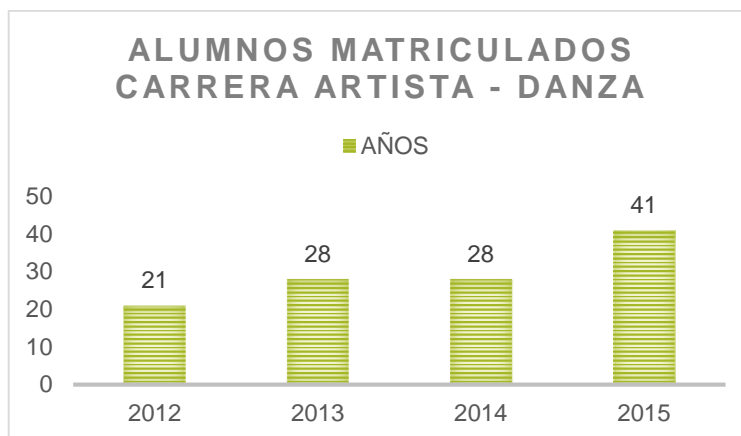
FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

Gráfico 13 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera de artista en teatro – 2015



FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

Gráfico 14 Tendencia de alumnos matriculados para la carrera artista en danza 2012 – 2015



FUENTE: Oficina Unidad Académica – ESFA. Francisco Laso

Por su parte en el año 2006 entra en funcionamiento la Escuela Profesional de Artes (ESAR) en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. La cual brinda la formación y capacita a sus estudiantes para desarrollar diferentes actividades en el campo de las Artes Plásticas. (Ver tabla 6; 7 y 8)

Tabla 6 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG – 2012

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2012								
CARRERA	ESPECIALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS					ALUM. MATRIC. POR AÑO	EGRES.
		1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO		
E. P. ARTES	ARTES PLÁSTICAS	31	13	12	7	0	63	0

FUENTE: Boletín Estadístico 2012 (www.unjbg.edu.pe)

Tabla 7 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG – 2013

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2013								
CARRERA	ESPECIALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS					ALUM. MATRIC. POR AÑO	EGRES.
		1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO		
E. P. ARTES	ARTES PLÁSTICAS	40	12	11	10	6	79	0

FUENTE: Boletín Estadístico 2013 (www.unjbg.edu.pe)

Tabla 8 Número de Estudiantes Matriculados en la Escuela Profesional de Artes (ESAR) UNJBG - 2014

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2014								
CARRERA	ESPECIALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS					ALUM. MATRIC. POR AÑO	EGRES.
		1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO		
E. P. ARTES	ARTES PLÁSTICA S	14	15	7	11	10	57	0

FUENTE: Boletín Estadístico 2014 (www.unjbg.edu.pe)

De los datos señalados en los cuadros anteriores se aprecia un número significativo de alumnos matriculados en la E.A.P de Artes de la U N J B G en los últimos tres años, con esta información podemos evidenciar a corto plazo la necesidad de espacios especializados que den cabida al desarrollo de actividades artísticas de los futuros Artistas Profesionales en la especialidad de Artes Plásticas.

A las instituciones de formación antes mencionadas, se suman las diferentes organizaciones culturales inscritas en las municipalidades y el instituto nacional de cultura, conformando en un conjunto un potencial en la búsqueda del

desarrollo social inmerso en el ámbito artístico. Como muestra de ello tenemos los grupos afiliados o inscritos en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna al año 2015. (Ver tabla 9; 10; 11; 12 Y 13)

Tabla 9 Agrupaciones de danza en la ciudad de Tacna

GRUPO ARTISTICO CULTURAL	DIRECTOR	ACTIVIDAD
Ballet Folklórico Mayor de Tacna	Mario Lévano Herrera	Danzas del Perú (costa , sierra y selva)
Taller Artístico Garbo y Salero	Juneth Téllez Aduvin	Danzas del Perú (costa y sierra)
Agrupación Cultural Wiñay	Tahys Ludeña Ludeña	Danzas del Perú (costa, sierra y selva)
Instituto de Formación Artística Tacna (INFOART)	Andrés Cohaila Franco	Música y danza del Perú (costa, sierra y selva)
Taller de Danzas Proyección Vigil	Walter Tacuri Galindo	Danzas de Tacna y del Perú
Grupo de Danzas Tusuy Llacta	Juan Ramos Huaychani	Danzas del Perú (sierra y selva)
Grupo de Danzas Ccotamarca	Juan Chipana	Danzas del Perú (costa, sierra y selva)
Ballet Folklórico Sayari Marca	Edwin Machaca	Danzas del Perú i (costa, sierra y selva).
Taller de Marinera Raíces peruanas	Juan Montes de Oca	Danzas de la costa
Taller de Marinera Perú Baila	Hebert Estrella i Cordero	Marinera norteña
Escuela de Danzas Tacna, Magia y Tradición	Gustavo Ramos Castro	Danzas del Perú (costa, sierra y selva).

Caporales Reyes San Pedro	Luis Condori Ccallo	Caporales.
Taller de Ballet y Danza Española	Ingrid Jencova de Portella	Ballet Clásico y Flamenco
Centro Difusor del Folklore Norteño "Alma Tacneña"	José Álvarez Espejo	Marinera Norteña
Taller de Danzas Afro peruanas "Punto Negro"	Jaime Urbina Franco	Danzas Afro peruanas
Taller Artístico Cultural "Tradición Norteña"	Santiago Franco León	Marinera norteña
Los Caporales de la Real Sociedad	Enrique Flores Gutiérrez	Danzas Nacionales e Internacionales

FUENTE: Dirección Desconcentrada de Cultura - Tacna

Tabla 10 Agrupaciones de música en la ciudad de Tacna

GRUPO ARTISTICO CULTURAL	DIRECTOR	ACTIVIDAD
Grupo Criollo Los Hermanos García	Domingo García Olivera	Difusión de Música Criolla
Grupo Criollo "kurumba"	Ricardo Parisaca	Difusión de Música Criolla
Renacer Criollo	Jesús Chávez Liendo	Música criolla
Musitacna	Juan Valente Martínez	Difusión de Música Criolla
Savia andina	Jorge Paco Perca	Música Peruana y Latinoamericana
Centro musical Tacna	Carlos Olvea Gutiérrez	Música Criolla
Wayra	Elías Cárdenas	Música Folklórica Latinoamericana

Refugio Inka	Pedro Chipana	Música Peruana y Latinoamericana
Fantasia criolla	Wilfredo Herrera Salcedo	Música Popular
Hipnosis	Oscar Viacaba Carbajal	Música Popular
Iguana trucha	Rolando Salazar Calderón	Música Popular
Grupo Latinoamericano "RAICES"	Pedro Chipana Pongo	Música latinoamericana
Matices del Sur	Oscar Felipe Barreda	Música de la Costa sierra y selva del Perú
Los Graduados	Roberto Vildoso	Música Internacional
Zampoñas 24 de Julio	Oscar Cruz Paco	Música Folclórica Autóctona
Banda de Músicos "Internacional Super Imperio"	Fredy Limache Calizaya	Música Folclórica del Perú
Banda Internacional AMAUTA	Marco Mendoza Atahuachi	Música Folclórica Nacional e Internacional
Orquesta Banana Show	Richard Santos Ramos	Música Peruana e Internacional
Taller de piano del INC-Tacna	Clemente Cortéz Galvan	Recitales de Piano
Los Engreídos del Perú	Antonio Baldeón	Música Folclórica Vernacular.
Panoramas Andinos del Perú	Santos Condori Quispe	Música Folclórica Vernacular.

FUENTE: Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

Tabla 11 Agrupaciones artísticas de Teatro

GRUPO ARTISTICO CULTURAL	DIRECTOR	ACTIVIDAD
Grupo Teatral “La Pandilla”	David Ortiz Oviedo	Teatro Infantil
“Desierto Picante”	Roberto Palza Albarracín	Teatro
Rayku Teatro	Edgar Pérez Bedregal	Teatro
Más de Nosotros	Fidel Rodríguez	Teatro
Tejiendo Tramas	-----	Teatro
Rompiedo Tablas	Benjamín Banavente	Teatro y animación

FUENTE: Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

Tabla 12 Agrupaciones artísticas de artes plásticas

GRUPO ARTISTICO CULTURAL	DIRECTOR	ACTIVIDAD
Taller de difusión Artística “Joven Van Gogh”	Rubén Anco Choque	Artes Plásticas Pintura y Escultura
Asociación Cultural de Artes Plásticas “SENTIDO”	Reynaldo Palacios	Artes Plásticas Pintura y Escultura

Tabla 13 Agrupaciones artísticas poesía y declamación

GRUPO ARTÍSTICO CULTURAL	DIRECTOR	ACTIVIDAD
Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil (APLIJ)	Gabriela Caballero	Difusión y Promoción de Literatura
La Casa del Poeta	Sabino Maquera Cotrado	Poesía
Asociación "Arte y Cultura"	Santiago Camacho Rosado	Teatro y Declamación de poesía
El Pamaso de Apolo	Leonidas Chávez Flores	Poesía

FUENTE: Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

Y es así que en los últimos años se han evidenciado muchos intereses en tomo al Arte y su difusión, se han organizado eventos de carácter local y nacional con la finalidad de no sólo incentivar el Arte sino también su aplicación en la educación, sin embargo todavía carecemos de ambientes adecuados para su ejecución y esta necesidad ha llevado a acondicionar e improvisar lugares, casonas, museos o escuelas que no están acorde con la necesidad de ambientes para el proceso creativo.

3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DE LA CIUDAD DE TACNA

3.4.1 ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO

La población de la región, al estar altamente concentrada en la ciudad de Tacna (91%), tiene acceso a los principales servicios públicos de electricidad, agua, desagüe y comunicaciones, así como una mayor cobertura de atención de salud y educación, lo que le permite tener uno de los mayores índices de desarrollo humano del país, con un desempeño superior al promedio nacional en cuanto a años de estudio y comprensión lectora y matemática. (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, 2015)

3.4.2 ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tacna es una región con elevado potencial de desarrollo y cuenta para ello con tres fortalezas principales: ingentes riquezas naturales, una posición geográfica privilegiada y un elevado capital humano. Efectivamente Tacna cuenta con grandes reservas mineras, cuya explotación sostenible permitirá consolidarla como una de las regiones con el mayor

ingreso per cápita del país. Tacna es la primera región olivarera del Perú; de las 92 527 toneladas de aceituna, Tacna ha contribuido con 61 959 t. esto significa el 67% de la producción nacional al año 2012.

Los sectores de comercio y servicio representan en conjunto el 38% de la producción de la región, habiendo registrado en ambos sectores tasas anuales de crecimiento elevadas 7,3% y 7,5 % respectivamente para el periodo 2001 – 2011. (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, 2015)

3.4.3 ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

En el PAT, se caracteriza a la ciudad de Tacna como el centro urbano mejor jerarquizado, cumpliendo un rol de centro principal de Subsistemas Urbano, y una función de Centro Dinamizador Secundario. En ella se desenvuelven actividades gestivas, de comercio y de servicios financieros, turísticos e industriales. (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, 2015)

3.4.4 ASPECTO FÍSICO BIÓTICO

La ciudad de Tacna presenta unidades morfológicas de la Provincia Fisiográfica de Costa, constituida por colinas y cerros; pampas y una amplia llanura aluvial. Estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa; y que por su calidad de suelos de origen aluvial, coluvial y eólico posibilitan su uso para la agricultura intensiva. Además, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Septiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.

La ciudad emplaza entre los niveles altitudinales de los 500 y 1000 m.s.n.m., constituye la cuenca seca del río Caplina, en tanto que la cuenca húmeda de sus nacientes se halla encima de los 3900 m.s.n.m. en la jurisdicción del distrito de Palca en la Sierra.

Las diferentes zonas de vida de los distritos que conforman la ciudad de Tacna, representan ámbitos geográficos con determinadas características climáticas y al mismo tiempo relacionado con el tipo de cobertura vegetal existente en cada una de ellas; considerando las características fisiográficas del terreno, el tipo de vegetación reinante y el uso potencial se tiene (02) tipos de zona de vida, Desierto Desechado y Desierto Superárido. (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, 2015)

3.5 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR - ÁMBITO ESPECÍFICO

3.5.1 ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

3.5.1.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El trabajo de investigación se desarrolla en la ciudad de Tacna en un terreno ubicado en la Av. Los Historiadores con Calle los Músicos S/N/ Asoc. Viv. Las Begonias, distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna, departamento de Tacna,

Se trata de un terreno regular sin construir de propiedad de la Escuela Profesional de Formación

Artística Francisco Laso con un área de 11 704,23 m²
y perímetro de 438,80 m (Ver gráfico 15)

Linderos y Colindantes:

Por el Norte: colinda con calle los Músicos en línea
recta de 127,86 m

Por el Sur: Colinda con terreno destinado a Parque en
línea recta de un tramo de 127,86 m

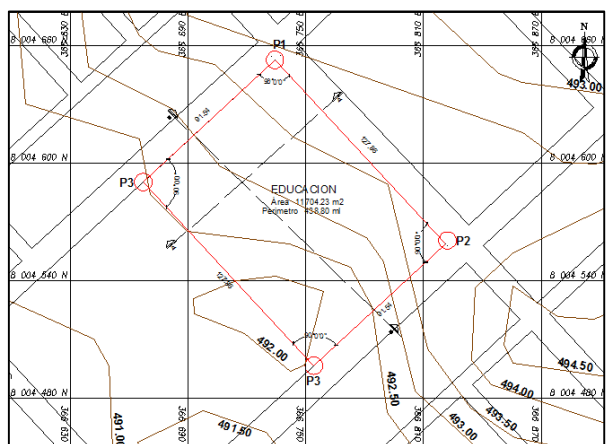
Por el Este: Colinda con la Av. Los historiadores en
línea recta de un tramo de 91,54 m

Por el Oeste: Colinda con calle los pintores en línea
recta de un tramo con 91,54 m

3.5.1.2 TOPOGRAFÍA

El terreno es de forma regular, teniendo una ligera pendiente de sur a Nor Este, que va desde el nivel cero a 1,5 metros, la cual permitirá que el proyecto de la sede educativa para las artes Escénicas se desarrolle sin inconvenientes en la elaboración de la propuesta arquitectónica. (Ver gráfico 16)

Gráfico 16 Plano topográfico



CUADRO DE COORDENADAS					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	127.86	124°25'2"	366667.0710	8004651.2217
P2	P2 - P3	91.54	162°50'52"	366733.9223	8004556.6748
P3	P3 - P4	127.86	107°29'25"	366820.3947	8004494.8400
P4	P4 - P5	91.54	99°26'2"	366751.8383	8004589.7214

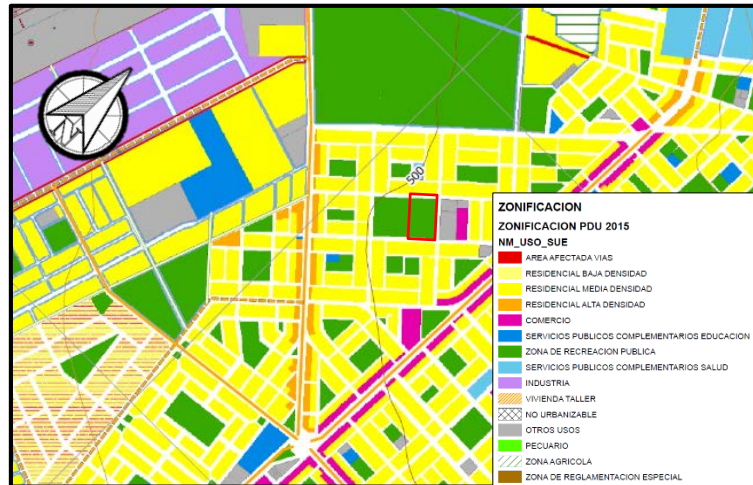
Fuente: Elaboración propia - WGS 84

3.5.1.3 ESTRUCTURA URBANA (USOS DE SUELO)

La estructura urbana está conformada por los elementos urbanos reconocidos y podemos mencionar entre otros la Avenida la Cultura, que es una vía principal dentro del distrito y otras vías urbanas secundarias como la Av. Los Historiadores y Av. Pintores.

Por otro lado Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015 al 2025, el terreno se encuentra en un área destinada para uso Recreativo, presentando la Avenida la Cultura un uso Comercial compatible con Residencial, la Av. Los Historiadores y Av. Los Pintores, presenta un uso Residencial; asimismo en la calle Los Músicos esta zonificado como Otros Usos.

Gráfico 17 Plano de Zonificación



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tacna 2015 – 2025

Según el cuadro de Usos Compatibles del Plan de desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015 al 2025 el Uso de Suelo Zona de Recreación Pública es Compatible con Educación Superior (E3).

Tabla 14 Zonificación y usos compatibles

ZONA DE RECREACION PUBLICA			USOS COMPATIBLES			
USO DEL SUELO		TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN	SPC-EDUCACION			
			E1	E2	E3	E4
ZRP	ZRP	Zonas de Recreación Pública (ZRP): son áreas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas o de expansión urbana destinadas fundamentalmente a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas, tales como: Plazas, Parques, Campos Deportivos, Juegos Infantiles y similares.			x	

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de

Tacna 2015 - 2025

Tabla 15 Parámetros urbanísticos

SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS - EDUCACION										
USO DEL SUELO	TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN	DENSIDAD	LOTE MINIMO	FRENTE MINIMO	Altura de Edificación (3m x nivel)	Coeficiente de Edificación	Área Edificada	Área Libre	Estacionamiento	
		Ha b/ Ha	m ²	m	m	m	m ²	%	Un	
SPC-EDUCACION	E 3	Educación Superior Universitaria	-	Estas zonas se regirán por los parámetros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante en su entorno.				S.P .(**)	S.P .(**)	S.P .(**)

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tacna 2015 - 2025

Según el uso de suelo existente se observa terrenos baldíos destinados a Equipamiento de Recreación Pública y Otros Usos; también se observa equipamientos de Gestivo Administrativo como la Oficina de Atención Integral del Niño, Adolescente y Madre frente a la violencia Social y Familiar, y la Junta Directiva Asociación de Vivienda Villa los Claveles. Asimismo se encontró equipamiento de Culto como la Iglesia Evangélica Ejército de Salvación.



Imagen 29 Vista de Aulas prefabricadas de la Escuela Superior de Formación Artística Profesional Francisco Laso

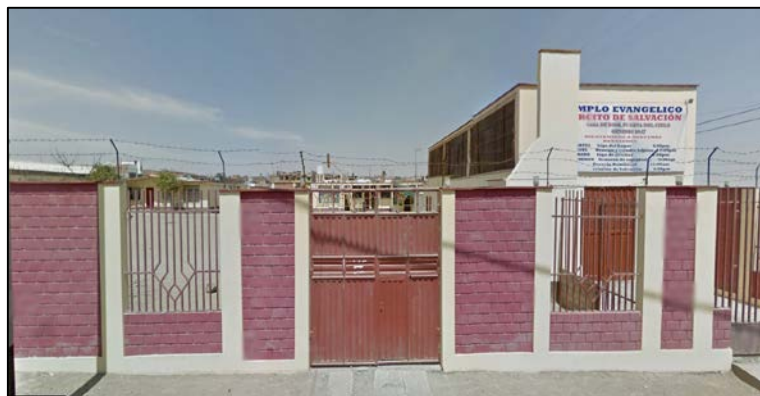


Imagen 30 Vista de la Iglesia Evangélica Ejército de Salvación.



Imagen 31 Vista de la Junta Directiva Asociación de Vivienda Villa los Claveles



Imagen 32 Vista Desde La Av. Los Historiadores y Calle Los Músicos



Imagen 33 Vista desde la Av. Los Historiadores



Imagen 34 Vista desde la Av. Los Pintores

Para el diseño se considera los aspectos considerados en la zonificación y usos de suelo así como los parámetros urbanos establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna de manera que su emplazamiento se articule con el entorno.

3.5.1.4 EXPEDIENTE URBANO

3.5.1.4.1 PERFIL URBANO

Presenta un perfil urbano en proceso de consolidación, por la Avenida Los Historiadores se identifican edificaciones de uno hasta de 3 pisos; por la Av. Los Pintores se identifican edificaciones de uno a 2 pisos, por la calle los músicos se identifican edificaciones de uno piso y por la parte

posterior terrenos baldíos en proceso de consolidación, el perfil urbano en síntesis se encuentra en proceso de consolidación. (Ver imagen 35 y 36)

PERFIL URBANO DEL ENTORNO



Imagen 35 Perfil urbano av. los Pintores



Imagen 36 Perfil urbano av. los Historiadores

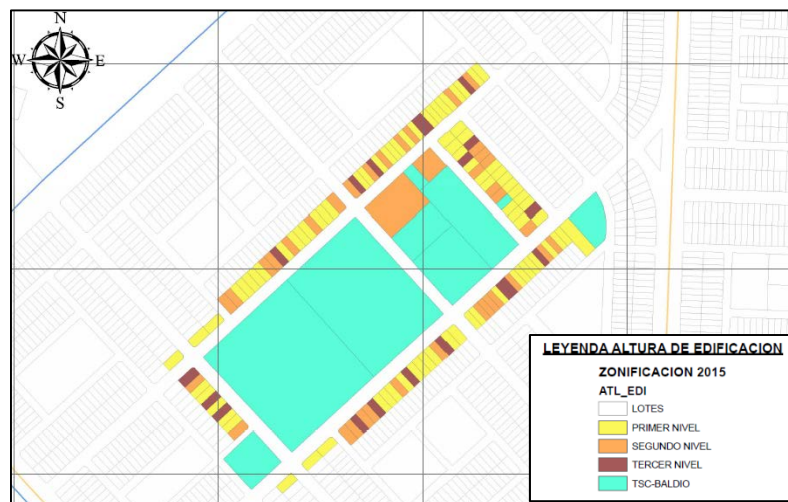
Se aprecia en general un perfil urbano irregular en proceso de consolidación.

3.5.1.4.2 ALTURA DE EDIFICACIÓN

El terreno se encuentra ubicado en una zona urbana en proceso de consolidación existiendo frente al terreno edificaciones residenciales de 01 a 03 niveles sobre la Av. Los Historiadores y Av. Los Pintores están en función a los parámetros urbanísticos fijados para la ciudad de Tacna.

(Ver gráfico 19)

Gráfico 19 Altura de edificación

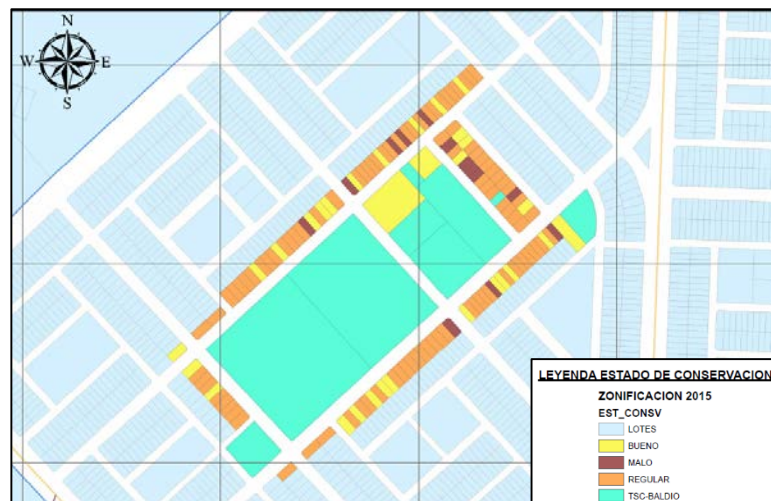


Fuente: Elaboración Propia

3.5.1.4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN

Contigua al área del terreno se pueden identificar diversas edificaciones cuyo estado de conservación van desde el malo, regular y bueno, ya que esta zona encuentra en proceso de consolidación. (Ver gráfico 20)

Gráfico 20 Estado de Conservación



Fuente: Elaboración Propia

3.5.1.4.4 MATERIAL PREDOMINANTE

En las edificaciones contiguas al área del proyecto el material predominante está dado por muros de ladrillo de arcilla y bloques de concreto, columnas y losas de concreto armado. (Ver gráfico 21)

Gráfico 21 Material Predominante



Fuente: Elaboración Propia

3.5.2 VIALIDAD

La articulación del terreno a intervenir se da por su cercanía a la avenida la cultura como principal eje de articulación del Distrito Gregorio Albarracín. (Ver Gráfico 22)

Gráfico 22 Plano de vialidad



Fuente: Elaboración Propia

3.5.2.1 VÍAS URBANAS PRINCIPALES:

Se caracterizan por articular las principales áreas de la ciudad. Cumplen doble función, relacionando las vías urbanas entre si y facilita la vinculación con el exterior. (Ver imagen 37)



Imagen 37 Vía urbana principal av. la cultura

3.5.2.2 VÍAS URBANAS SECUNDARIAS:

Son aquellas que integran sectores y barrios residenciales al sistema principal. (Ver imagen 38; 39 y 40)



Imagen 38 Vía urbana secundaria calle Los Músicos



Imagen 39 Vía secundaria Av. Los Historiadores



Imagen 40 Vía secundaria Av. Los Pintores

3.5.2.3 INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura vial está dada por vías de primer orden como la Avenida Cusco que articula todo el distrito Gregorio Albarracín, así como la Avenida los Historiadores que se proyecta contigua al terreno y

articula con la vía de primer Orden Av. Bohemia Tacneña.

Por lo tanto el área del terreno presenta inigualables condiciones para posibilitar la accesibilidad peatonal y vehicular.

3.5.2.4 TRANSPORTE

El servicio de transporte en la actualidad está dado por vehículos de servicio público combis, microbuses como también el servicio de taxi, moto taxi y particular. Continuo al terreno por la Avenida La Cultura y Avenida Los Historiadores circulan todo tipo de vehículos de transporte, pasajeros y particulares lo que dinamiza el área del proyecto.

3.5.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

El área en estudio cuenta con todos los servicios básicos desde agua, desagüe, energía eléctrica y servicios de telefonía ya que está localizada dentro del área urbana.

3.5.3.1 AGUA

El terreno en donde se localiza el proyecto cuenta con redes de agua ya que está localizada en área urbana, por lo tanto se puede acceder a estos servicios básicos.

3.5.3.2 DESAGÜE

El terreno en donde se localiza el proyecto cuenta con redes de desagüe ya que está localizada en área urbana, por lo tanto se puede acceder a estos servicios básicos.

3.5.3.3 ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELEFONIA

Existen servicios de energía eléctrica y telefonía en todo el sector de estudio. La empresa que brinda estos servicios es Electrosur. SA, encargada de la conexión en todo el sector; el servicio de Telefonía móvil se realiza a través de las empresas Movistar, Claro, Bitel y Entel.

3.5.3.4 LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de limpieza pública se da por toda el área del terreno diariamente y es brindado por la Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín Lanchipa.

3.5.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES

3.5.4.1 FISIOGRAFÍA

Predominan la presencia de terrazas de tipo aluvial caracterizados como superficies planas erosionadas por el río Caplina con un relieve relativamente plano.



Imagen 41 Fisiografía del terreno

Se aprecia una superficie relativamente plana

3.5.4.2 CLIMA

TEMPERATURA Y CLIMA

Se presenta un clima semi cálido, con temperaturas similares al distrito de Tacna entro los 18° a 22c° con una temperatura máx. De 27,2°c en verano y mínima de 9,5°c en invierno.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Con un promedio máx. 81,1mm a min 46,1mm

ASOLEAMIENTO

Recibe una incidencia solar en verano de 10 horas sol por día, obteniendo como consecuencia el deslumbramiento e insolación en el sector. Con una nubosidad alta.

HUMEDAD

Con una humedad relativa del 73%, valor promedio anual

CONCLUSIONES

Por existencia de vías amplia y lugares desolados que ubicamos en la zona, encontramos fuertes corrientes de aire que fatigan el confort de temperatura.

Por la incidencia solar ante la falta de elementos verdes de altura

3.5.4.3 GEOLOGÍA

El sector posee una zona de materiales fluviales de suelos de grava arenosa y topografía leve la misma que se representa como una zona propensa para el desarrollo de edificaciones mayores, con las mejores condiciones de cimentación pues posee una capacidad mayor de 2 a 3kg/cm². (Ver imagen 42)

VISTA DEL SUELO EN EL TERRENO



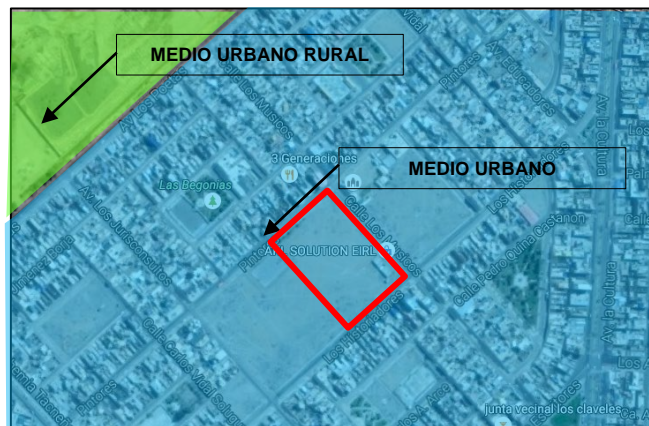
Imagen 42 Geología del terreno

Se aprecia una superficie de grava arenosa y topografía leve.

3.5.4.4 GEOMORFOLOGÍA

El sector presenta una geomorfología del sistema antrópico; debido a las transformaciones realizadas por la población asimismo según el Plan de desarrollo Urbano 2015 – 2025 el sector corresponde a la unidad de Medio Urbano. (Ver gráfico 23)

Gráfico 23 Unidad geomorfológica sistema antrópico



El terreno se sitúa en la unidad geomorfológica de sistema antrópico - medio urbano.

3.5.4.5 ECOSISTEMA

El paisaje corresponde a un ecosistema urbano expuesto a transformaciones originadas por las mismas actividades que se vienen desarrollando en el sector con un recorrido de vías asfaltadas, redes de agua, desagüe, energía eléctrica y una serie de equipamientos que se viene estableciendo adyacentes al área del proyecto. (Ver imagen 43)

3.6 NORMATIVIDAD

3.6.1 NORMATIVIDAD QUE POSIBILITA A LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Se revisó los aspectos más relevantes de los siguientes documentos respecto a la reglamentación y normatividad de la implementación de Centros Educativos Artísticos y Culturales.

3.6.1.1 REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Es un organismo público descentralizado del sector educación que tiene personería jurídica de derecho público interno. El estado le asigna al Ministerio de Cultura la Función de promover la cultura al país.

Propicia el acceso individual y social a la cultura y a la difusión de esta, patrocina, organiza, estimula actividades artísticas y culturales, conserva y protege el patrimonio de la nación.

Sin embargo la labor del ministerio de cultura en nuestra ciudad tiene la labor muy limitada por un marcado centralismo que concentra los recursos económicos en la capital, su labor principal se enfoca en la preservación del patrimonio arquitectónico.

3.6.1.2 SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO

CIUDAD MAYOR PRINCIPAL: TACNA

Su población proyectada al 2010 es de 260,177 habitantes, para cada categoría de establecimiento educativo se ha podido determinar su rango de atención poblacional de acuerdo al número de locales existentes. Así tenemos locales que atienden una sola categoría:

Tabla 16 Sistema nacional de estándares y urbanismo

Población Total	Categoría	N° locales	Indicador	
260,177	Inicial	55	4,730	cada 4,700 personas se considera un centro educativo inicial
	primaria	19	13,694	cada 13,600 personas se considera un centro educativo primaria
	secundaria	7	37,168	cada 37,100 personas se considera un centro educativo secundario
	Básica Alternativa	5	52,035	cada 52,000 personas se considera un Centro de Educación Básico Alternativa
	Básica Especial	1	260,177	cada 260,100 personas se considera un Centro de Educación Básica Especial
	Técnico Productiva	22	11,826	cada 11,800 personas se considera un Centro de Educación Técnico Productivo
	Pedagógica	3	86,726	cada 86,700 personas se considera un Centro de Educación Pedagógica
	Tecnológica	7	37,168	cada 37,100 personas se considera un Centro de Educación Tecnológica
	Artístico	1	260,177	cada 260,100 personas se considera un Centro de Educación Artística

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, la población proyecta es al año 2010; la población proyectada al 2014 para la ciudad de Tacna es de 337 583 habitantes.

3.6.2 NORMATIVIDAD PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

3.6.2.1 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Se recopila la información necesaria que involucra en el desarrollo del proyecto del Escuela De Artes.

Educación (RNE - Norma A.040)

Condiciones de habitabilidad y funcionalidad Se considera lo siguiente:

- Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- Posibilidad de uso por la comunidad.
- Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.
- El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano.
- La altura mínima de los espacios será de 2,50 m.
- La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso que será destinado (Ver tabla 17)

Tabla 17 Niveles de iluminación

AMBIENTE	LUXES
Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Circulaciones	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

Fuente: reglamento nacional de edificaciones.

Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente (Ver tabla 18).

Tabla 18 Calculo número de personas

AMBIENTE	UNIDAD
Auditorios	Según El Nro. De
Salas de Uso Múltiple	Asientos
Salas de Clase	1,0 m ² Por Persona
Talleres, Bibliotecas	1,5 m ² Por Persona
Ambientes de Uso	5,0 m ² Por Persona
Administrativo.	10,0 m ² Por Persona

Fuente: reglamento nacional de edificaciones.

Dotación de servicios

Los centros de enseñanza deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos (Ver Tabla 19)

Tabla 19 Dotación mínima de aparatos sanitarios

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 11	1L, 11
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 21	2L, 21

L = lavatorio, u = urinario, I = Inodoro

SERVICIOS COMUNALES (RNE - Norma A.090)

Se denomina edificaciones para servicios comunales a toda la construcción destinada a desarrollar actividades de ^ servicios públicos complementarios a las viviendas, en H permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de Asegurar su

seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones, el proyecto corresponde a servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte.
- Bibliotecas
- Salones Comunes
- Condiciones de habitabilidad

El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios

Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área

mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación (Ver Tabla 20)

Tabla 20 Ocupación por Ambientes

AMBIENTE	UNIDAD
- Ambientes para oficinas administrativas	10,0 m2 por persona
- Ambientes de reunión	1,0 m2 por persona
- Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
- Salas de exposición	3,0 m2 por persona
- Bibliotecas área de libros	10,0 m2 por persona
- bibliotecas área de lectura	4,5 m2 por persona
- Estacionamiento de uso	16,0 m2 por persona

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

Dotación de servicios

Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados. (Ver tabla 21)

Tabla 21 Servicio Sanitario para empleados

NÚMERO DE ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES
De 7 A 25 Empleados	1L, 2U, 1i	1L, 1i
De 26 A 75 Empleados	2L, 2U, 2i	2L, 2i

Fuente: Reglamento Nacional de Edificación.

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público. (Ver tabla 22)

Tabla 22 Servicio sanitario para público

NÚMERO DE ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1i	1L.1i
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2i	2L.2i

Fuente: Reglamento nacional de edificaciones

3.6.2.2 NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTÁNDARES BÁSICOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PERU 2015

Del Planeamiento Arquitectónico:

A partir de los lineamientos pedagógicos establecidos, por la dirección pedagógica correspondiente, a tener en cuenta en el planeamiento y diseño arquitectónico de una Institución Educativa considerará que la formulación de un Plan Maestro sostenible en el tiempo es primordial.

a.Considerar un acceso principal que relacione a la Institución Educativa con el entorno y le dé presencia y carácter institucional, a manera de hito urbano, enfatizado por medio de elementos arquitectónicos como plazas, logotipo del local, escultura, etc.

b.La organización espacial considerará los siguientes aspectos:

- Estará adecuadamente zonificada, priorizando relaciones funcionales bajo los criterios de confort y habitabilidad.
- Los estacionamientos (de ser tomados en cuenta dentro del terreno) deben ser diseñados para crecimientos futuros, además de considerar áreas para ubicar nuevas plazas, que no queden alejados de las áreas pedagógicas.
- La conexión de las aulas con los talleres y laboratorios debe ser por medio de espacios intermedios o de transición.
- La zona deportiva (de existir según la propuesta pedagógica) tiene la ventaja de

favorecer a la práctica del deporte, el acceso a esta zona no debe ser por la zona pedagógica.

- Las áreas verdes se emplearán para delimitar o separar edificios creando espacios o ambientes de socialización.
- Las circulaciones deben evitar cruces que perjudiquen el adecuado funcionamiento de los ambientes pedagógicos.

c.En la solución espacial de interiores se buscará dinamismo y flexibilidad mediante elementos movibles como en las puertas o paneles corredizos. En el aspecto constructivo, el empleo de elementos prefabricados y la modulación de materiales disminuyen el tiempo y el costo por metros cuadrados de construcción. La modulación de los elementos estructurales ahorra espacio y hace más flexible la infraestructura para cambios futuros y disposición de ductos de instalaciones.

d. Como parte del planeamiento arquitectónico se debe tener presente la Programación del Proyecto, las Condicionantes Pedagógicas del Diseño y los Criterios para el dimensionamiento.

Clasificación de los ambientes de un local educativo y sus características

Los ambientes de la Institución Educativa son espacios físicos caracterizados por condiciones arquitectónicas y pedagógicas determinadas que albergan una o varias actividades educativas con características físicas y técnicas similares. Son la base fundamental del sistema espacial de la Institución Educativa pues resumen la respuesta arquitectónica al proceso de enseñanza y aprendizaje definido por el área pedagógica correspondiente.

Sobre ellos, se aplican condicionantes por medio del concepto de espacio, el análisis funcional, el

mobiliario, el equipamiento y el confort (expresado como condiciones mínimas de habitabilidad).

Para el planeamiento del diseño arquitectónico de la Institución Educativa se han definido distintos niveles de planificación como los espacios pedagógicos, las zonas y los ambientes, agrupándolos en atención a sus características similares dentro de los procesos pedagógicos y sus similitudes tanto funcionales y simbólicas como técnicas, físicas y/o espaciales. Dentro de la clasificación de espacios se identifican los siguientes:

- Espacios pedagógicos básicos (con énfasis pedagógico).
- Espacios pedagógicos complementarios (con énfasis de servicio).

Cada unidad agrupa a su vez ambientes caracterizados por una espacialidad y funcionalidad pedagógica común.

Esta clasificación permite la generación de nuevos ambientes pensados para tendencias pedagógicas y formas de gestión educativa diferentes, sin dejar de considerar los espacios convencionales como aula, biblioteca, laboratorio, taller, entre otros.

Se deberá tomar en consideración que cuando un mismo espacio sirva para diferentes tipos o funciones, debe satisfacerse los requerimientos de cada uno de ellos o el de más alta especificación, según convenga.

El objetivo de esta clasificación es definir y construir de forma cualitativa y con elementos puramente técnicos los ambientes pedagógicos de una Institución Educativa con una visión transversal del uso del espacio y la interpretación del mismo en los diferentes procesos de aprendizaje.

Las capacidades de los espacios serán propuestas de acuerdo con los requerimientos de cada Dirección Pedagógica y los índices de Ocupación (I.O.) serán

determinados por el proyectista, según los análisis funcionales y de espacio correspondientes sin desatender lo dispuesto por el RNE y lo indicado en el presente documento.

Con respecto se considerará lo siguiente:

Para los ambientes definitivos de cada tipo de Institución Superior, se requerirá información del Área pedagógica que debe encontrarse claramente señalada en el documento de soporte Técnico-Pedagógico emitido por cada Institución Educativa, herramienta importante para realizar la propuesta arquitectónica.

Los ambientes pedagógicos complementarios se consideran como áreas de apoyo a la actividad pedagógica.

Tanto el Taller Multifuncional como el Laboratorio Integrado son ambientes flexibles preparados para desarrollar más de una actividad pedagógica. Se utilizan cuando la estrechez del terreno lo impone o la demanda es muy variable.

El término Sala se asigna por convención a los ambientes dedicados las **Artes Escénicas como Música, Ballet, Canto, entre otros.**

El comedor y/o cafetería debe albergar en un solo turno hasta un tercio del número de estudiantes matriculados (o lo que indique el documento de soporte Técnico-Pedagógico). Si la propuesta pedagógica lo señala, debido a la baja utilización, se pueden convertir en ambientes debidamente acondicionados y la cocina puede utilizarse para el desarrollo de proyectos pedagógicos. La cocina representa alrededor de un tercio del área del comedor.

El estacionamiento para los autos del personal administrativo debe disponer aproximadamente de un puesto por cada 250 m². Construidos, siempre que no altere lo dispuesto por los parámetros municipales. El estacionamiento para estudiantes debe prever espacios para motocicletas y bicicletas, así como

parqueo para personas con limitaciones físicas como lo señala la Norma A.120. (Ver norma de ciclovías del RNE).

Se recomienda instalar aparatos sanitarios de bajo consumo. Se deben calcular según dotación del RNE como mínimo. No deben estar a más de 50 m. del puesto de trabajo más lejano.

Los vestidores serán opcionales como apoyo a los ambientes C, D y F sobre todo.

Los talleres y/o salas artísticas, gimnasio, losa y/o campo deportivo, dependiendo de la propuesta pedagógica, requerirán ambientes de apoyo o complementarios específicos (vestidores, depósitos, casa de fuerza, etc.).

Para ambientes tipo G considerar las normas y criterios internacionales, como las normas Global CAP entre otras, y las recomendaciones del INIA, así como otras disposiciones de los sectores involucrados. (Ver tabla 23)

Tabla 23 Índices de ocupación mínimos de algunos ambientes

Ambiente pedagógico	Índice de ocupación mínimos m ² por estudiante	Observaciones
Aula teórica	1,2 /1,6	Espacios flexibles, analizar cada caso, dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico.
Biblioteca	2,50	10% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura.
Aula de computo/idiomas	1,50	Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El índice de ocupación mínimo responde a las dimensiones del mobiliario y equipos informáticos vigentes. Se debe considerar sistema de audio y acústico.
Talleres artísticos		
Taller de dibujo	3,00	Se debe considerar ambientes con óptimo grado de iluminación, así como óptimas áreas de trabajo.
Taller de pintura	7,00	
Taller de escultura	3,50	
Sala de usos múltiples (sum)	1,00	Se puede trabajar con subgrupos.
Salas tipo f : danzas folclóricas	7,00	Se debe considerar ambientes con óptimas áreas de trabajo e iluminación. Los índices de ocupación dependerán del análisis de cada actividad.
Salas tipo f : ballet	3,00	
Salas tipo f: música	2,50	

Fuente: Ministerio de Educación Perú

Con respecto al cuadro anterior tener en cuenta lo siguiente:

1.Los índices están referidos al área útil, no considerándose los muros.

2.Cada índice de ocupación dependerá del mobiliario y equipamiento que señala la propuesta pedagógica aprobada por el órgano competente.

3.Los ambientes de trabajo deben reflejar escenarios reales.

4.En ambientes de talleres considerar donde corresponda las áreas de seguridad alrededor de los equipos para evitar daños personales y las áreas de circulación, nunca menores a 1.20 m. de ancho.

5.Considerar espacios de servicios e instalaciones especiales en ambientes que lo requieran.

6.Seguir las normas de seguridad requeridas para el tipo de espacio.

7.En el caso de laboratorios se puede proponer índices mayores dependiendo de la especialidad y la propuesta pedagógica.

8.Para todos los laboratorios se sugiere contar con un 10 % adicional para área de guardado.

9.Para el taller de repostería se requiere un 25% de área adicional para ser destinada a almacén, hornos y equipos similares.

10.Los equipos deberán estar adaptados al uso estudiantil a fin de evitar accidentes debido a la impericia del usuario (ejemplo, disminuir a la mitad las revoluciones en motores de las máquinas de costura).

11.Las instalaciones deberán estar de acuerdo a las características de la carrera señalada por la propuesta pedagógica.

12.Las salas de formación artística para música, danza y/o teatro sirven para la enseñanza con instrumentos; se considerará este equipamiento para el cálculo de los índices de ocupación.

13.El I. O. del SUM corresponde solamente al número de usuarios sentados a manera de espectadores, hará falta analizar las diversas funciones para las que será diseñado.

Cuantificación de ambientes pedagógicos

La cuantificación de los ambientes pedagógicos se determinará en la programación arquitectónica correspondiente, en función de la necesidad de ambientes y espacios requeridos, de acuerdo a la propuesta pedagógica de cada carrera y programa que ofrece la institución de Educación Superior, para

la meta de atención establecida que debe encontrarse en el documento oficial de soporte Técnico-Pedagógico.

En la medida que crezca la población estudiantil, los ambientes pedagógicos podrán incrementarse si se cuenta con disponibilidad de infraestructura y espacio de terreno, sin perjuicio y en cumplimiento con lo establecido en esta Norma.

Se considera necesario tener un mínimo de ambientes para el adecuado funcionamiento de un local de educación superior de gestión pública, tales como:

a. Ambientes Pedagógicos Básicos:

Ambientes tipo A, Aulas básicas.

Ambientes tipo B, 01 Biblioteca y Aula de cómputo, incluye cuarto de carga.

Ambientes tipo C, Laboratorios y/o Talleres: los requeridos de acuerdo al tipo de carreras autorizadas. Incluye las áreas de depósitos de ser necesarias.

Ambientes tipo D, para deportes, dependiendo de la propuesta pedagógica.

Ambientes tipo E, Área para la socialización (dependiendo de la propuesta pedagógica), circulaciones y evacuación (de acuerdo al RNE).

Ambientes tipo F y/o tipo G, dependiendo de la propuesta pedagógica.

b.Ambientes Pedagógicos Complementarios:

Todos los ambientes de oficinas estarán de acuerdo a la propuesta pedagógica y sus índices de ocupación cumplirán con lo dispuesto en el RNE.

- Sala de Docentes.

- Tópico (de acuerdo a lo exigido por INDECI).
- Oficina de bienestar estudiantil (de acuerdo a la propuesta pedagógica).
- Comedor y/o cafetería y cocina (de acuerdo a la propuesta pedagógica).

Servicios Higiénicos para estudiantes (considerando el turno de máximo nivel de ocupación y diferenciados por sexo) Debe ceñirse a lo planteado en el RNE a excepción de los locales donde exista demanda de carreras con predominancia de un género. En esos casos se deberá tomar en cuenta el supuesto que la matrícula promedio sea el 80% del género predominante.

Servicios higiénicos para docentes y personal administrativo (de acuerdo a lo establecido en el RNE).

Tabla 24 Recomendaciones Arquitectónicas

ZONA CLIMÁTICA	ALTURA AULA (m)	VENTILACIÓN (% DE ÁREA DE PISO)	ILUMINACIÓN (% DE ÁREA DE PISO) %	CUBIERTA (%)	RECOMENDACIONES ARQUITECTÓNICAS
Zona 01 Desértico Marino (semicálido o muy seco) Deficiencia de lluvia Y humedad ambiental todo el año más de 70%	3.00 3.50	07-10	25 Luminancia exterior 5 500 lm	0-10	<p>Planta lineal abierta, Techos y muros con gran aislamiento térmico, protección de salinidad. Aprovechar dirección de brisas para ventilación cruzada. Ventanas orientadas norte-sur, ventanas bajas al sur. Parasoles horizontales generosos y verticales al este y oeste. Vegetación en aleros y pérgolas, para absorción de calor (en zona 01 es más difícil por escasez de vegetación por alta salinidad). Evitar uso del fierro sin protección anticorrosiva (sobre todo en zona 01).</p> <p>Protección del recalentamiento por carga solar alta en la cubierta y los muros norte y poniente u oeste.</p> <p>Orientación del eje principal este oeste para favorecer ventilación cruzada al norte y al sur. Las cubiertas deben ser aisladas del calor, colocar sombrillas horizontales sobre cubiertas (doble techo), ventilar entretechos o utilizar cubiertas ventiladas.</p>
Zona 02 Desértico (cálido muy seco) eficiencia de lluvia todo el año Y Nivel de humedad media-alta 50%-70%	3.00 3.50	07-10	23 Luminancia exterior 6 000 lm	05-15	<p>Muros y cubiertas con elevada masa térmica, utilizando materiales propios de la zona: piedra, arena, arcilla, madera, otros. Parasoles verticales ante muros al norte y oeste.</p> <p>La zona 01 en general carece de materiales locales, cuenta con precaria vegetación y excesiva salinidad. Debido a la alta salinidad y humedad ambiental se recomienda en esta zona incorporar aislamiento horizontal dentro de los muros a la altura conveniente, como medida de protección para evitar el ingreso de humedad por capilaridad.</p>

					<p>En zona 02 utilizar protección contra vientos fuertes del sur oeste (quebra vientos), para atenuación por medio de vegetación perenne por ejemplo o elementos verticales, esta vegetación puede servir para pérgolas y enramadas en zonas intermedias sombreadas.</p> <p>Del mismo modo aprovechar vientos anabáticos y catabáticos del valle para ventilación cruzada. Se sugiere el uso de vegetación y del agua como regulador térmico en patios y zonas intermedias. Las áreas de ingreso, patios y expansiones serán cubiertas y abiertas, en zona 01 preferentemente hacia el sur con elementos de sombra (pérgolas y/o vegetación); en zona 02 hacia el este y/o sur, con protección de vientos del sur oeste predominantes.</p>
--	--	--	--	--	--

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA

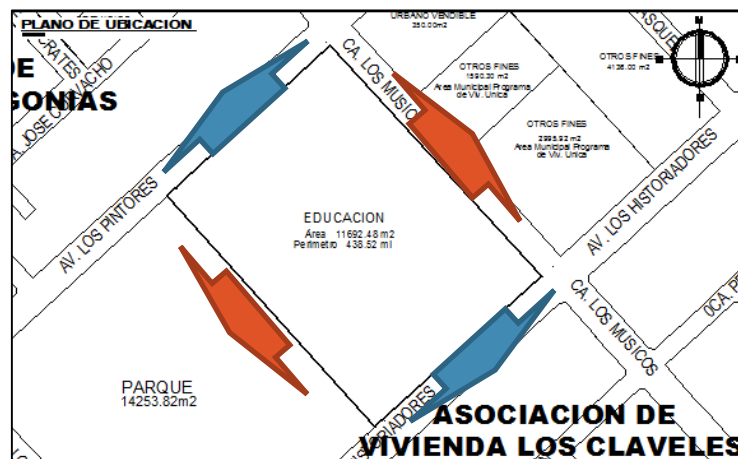
4.1.1 CONDICIONANTES

4.1.1.1 CONDICIONANTES DEL SISTEMA FÍSICO ESPACIAL: FORMAL, TOPOGRAFÍA Y ACCESIBILIDAD

El terreno es de forma regular con una ligera pendiente, generando un terreno apto y con cualidades físico natural que contribuyen para la construcción de la sede educativa para las artes escénicas de la Escuela Profesional de Formación Artística Francisco Laso.

La accesibilidad hacia al terreno se propone por la vía principal Calle Los Pintores, la misma que tiene como ingreso principal hacia la Sede Educativa. (Ver Gráfico 24)

Gráfico 25 Visuales



Fuente: Elaboración Propia

4.1.2 DETERMINANTES

Las consideraciones y criterios para la propuesta de la Sede de Artes Escénicas de la escuela profesional Francisco Laso, se basaron en las diferentes Normativas de habitabilidad, funcionabilidad, componentes y dotación de servicios.

Las mismas que se mencionan a continuación:

El Proyecto debe contar con iluminación y ventilación natural y artificial, sistemas de detección y extinción de incendios, la capacidad de las instalaciones se determinaran en base a las personas que hagan uso de este servicio, deben contar

además con accesos para discapacitados, los anchos de los pasajes dependerán de la longitud del pasaje, contarán con servicios higiénicos, público y discapacitados, deberán tener estacionamientos sobre el predio en que se edifican.

4.1.3 PREMISAS DE DISEÑO

Los criterios de diseño nos suministrarán las pautas fundamentales para el proceso de diseño desde la idea generadora hasta la propuesta final del proyecto, es así que se consideraran cuatro aspectos fundamentales que son:

Aspecto Social:

Se deberá tener en cuenta las características socio culturales de la población local, para lo cual se crearán espacios de interacción e integración social.

Se deberá dotar de espacios que den soporte a la difusión de las principales expresiones artísticas que se forman, capacitan y desarrollan en la ciudad.

Aspecto Funcional:

Se deberán tener en cuenta las actividades propias del proyecto propiamente dicho según la definición del mismo.

Según las características de las actividades a desarrollar se contemplarán aspectos antropométricos y de sensaciones.

Se deberá realizar una adecuada zonificación que permita una óptima relación de actividades y servicios.

Se deberán plantear espacios flexibles y con características físicas que permitan un uso dinámico de los mismos.

Aspecto Ambiental:

Se deberá buscar el máximo confort del usuario, logrando una adecuada ventilación e iluminación. La ventilación natural y una adecuada temperatura interior son dos aspectos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Aspecto Formal:

Aspectos estéticos en relación a la función y uso del espacio.

Principio de integración con el entorno y es terreno de emplazamiento.

Aspecto Tecnológico:

La estructura en general será de concreto armado, el sistema constructivo será aporticado, así como la alternativa de placas de concreto que permitan soportar luces amplias.

Las cubiertas serán de losas de macizas permitiendo trabajar con luces de entre 8,00 m a 10,00 m, así mismo se plantearán coberturas de estructura metálica (tijerales) y planchas de calaminón y/o fibrocemento para los espacios que presenten luces mayores a 10,00 m y claraboyas para iluminación cenital.

Técnicas constructivas que permitan un adecuado aislamiento acústico en los espacios que lo requieran, así como un sistema de ventilación mecánica que garantice el confort en los mismos.

4.2 PROGRAMACIÓN

4.2.1 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA

Tabla 25 Programación Cualitativa

OBJETIVO ESPECÍFICO	ZONA	ACTIVIDADES	UNIDAD
<p>Lograr una adecuada organización del personal permanente del Centro.</p> <p>Contar con espacios de extensión al Público y coordinación Institucional.</p>	ZONA ADMINISTRATIVA	<p>Recibir, coordinar, reunirse, inscribir, informar, dirigir, administrar</p> <p>Recibir, coordinar,</p> <p>Reunirse, inscribir, informar, dirigir, administrar.</p> <p>Coordinar reunirse, informar, dirigir.</p>	<p>JEFATURA ACADEMICA</p> <p>SUB DIRECCIÓN</p> <p>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</p>
<p>Realización de eventos de exhibición y muestras artísticas, De obras plásticas, visuales, musicales, escénicas y literarias.</p> <p>Promover la interacción de la sociedad con el arte.</p>	ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	<p>Informar, orientar, controlar, guardar, circular, esperar</p> <p>Realización de obras teatrales, musicales, de danza, proyecciones cinematográficas, recitales, declamación y poesía, presentación de orquestas, almacenamiento de material y equipos, preparación de artistas.</p>	<p>VESTÍBULO GENERAL</p> <p>AUDITORIO</p>

<p>Proyectar el arte hacia la comunidad</p>		<p>realización de reuniones, conferencias, seminarios, presentación de libros y actividades múltiples afines a las actividades artísticas almacenamiento de Material y equipos, preparación de ponentes.</p> <p>exhibir, circular, contemplar, conversar</p> <p>Realización de exhibiciones al aire libre, presentaciones de música y danza, proyecciones en exteriores.</p>	<p>S.U.M</p> <p>GALERIAS</p> <p>EXPOSICIÓN ABIERTA</p>
<p>Incentivar y desarrollar las habilidades artísticas en la Sociedad.</p> <p>complementar, actualizar e intercambiar experiencias artísticas en la</p>	<p>ZONA EDUCATIVA</p>	<p>Formación y educación Artística en teatro, danza; artes Almacenamiento de Materiales y aseo</p> <p>Formación y educación Artística en instrumentos De cuerda, viento, percusión, piano y canto; almacenamiento de materiales.</p>	<p>ARTES ESCÉNICAS</p>

<p>Proponer espacios de consulta de material bibliográfico y audiovisual y realización y difusión de material musical. Brindar espacios de ocio y alimentación.</p>	<p>ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS</p>	<p>Informar, controlar, consultar material bibliográfico y audiovisual, almacenar material.</p> <p>Atención médica, curaciones menores.</p> <p>Informar, esperar, coordinar, grabar, ejecutar instrumentos musicales, almacenar material</p> <p>Atender, cocinar, almacenar, comer</p> <p>Circular, esperar, pasear, correr, saltar, conversar.</p> <p>Circulación vehicular</p>	<p>BIBLIOTECA ESPECIALIZADA</p> <p>TÓPICO</p> <p>ESTUDIO DE GRABACIONES</p> <p>CAFETERÍA</p> <p>ESPACIOS EXTERIORES</p> <p>ESTACIONAMIENTO</p>
---	---	--	--

Fuente: Elaboración Propia

4.2.2 PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA

Tabla 26 Programación Cuantitativa

ZONA	ACTIVIDADES	UNIDAD	AMBIENTES	AREA
ZONA ADMINISTRATIVA	Recibir, coordinar, reunirse, inscribir informar, dirigir, administrar Recibir, coordinar,	JEFATURA ACADEMICA	-HALL INFORMES	30,00 m ²
			-OFICINA ACADEMICA DANZA	35,00 m ²
			-OFICINA ACADEMICA TEATRO	35,00 m ²
			-OFICINA ACADEMICA MUSICA	35,00 m ²
	Reunirse, inscribir, informar, dirigir, administrar.	SUB DIRECCIÓN	-SUB DIRECCIÓN SECRETARÍA	35,00 m ²
	Coordinar reunirse, informar, dirigir.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	-ADMIN. TESORERIA CONTABILIDAD	70,00 m ²

ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	Informar, orientar, controlar, guardar, circular, esperar	VESTÍBULO GENERAL	HALL	70,00 m ²
	Realización de obras teatrales, musicales, de danza, proyecciones cinematográficas, recitales, declamación y poesía, presentación de orquestas, almacenamiento de material y equipos, preparación de artistas.		FOYER	60,00 m ²
			SSH.	21,00 m ²
		TAQUILLA	5,00 m ²	
		BUTACAS	230,00 m ²	
	AUDITORIO	ESCENARIO	50,00 m ²	
	CAMERINOS	60,00 m ²		

	<p>realización de reuniones, conferencias, seminarios, presentación de libros y actividades múltiples afines a las actividades artísticas</p> <p>almacenamiento de Material y equipos, preparación de ponentes.</p> <p>exhibir, circular, contemplar, conversar</p> <p>Realización de exhibiciones al aire libre, presentaciones de música y danza, proyecciones en exteriores.</p>	<p>S.U.M</p> <p>GALERIAS EXPOSICIÓN ABIERTA</p>	<p>S.U.M.</p> <p>SS.HH.</p> <p>COCINETA</p> <p>CAMERINO</p> <p>PLAZA EXHIBICIÓN</p>	<p>230,00 m²</p> <p>28,00 m²</p> <p>14,00 m²</p> <p>14,00 m²</p> <p>300,00 m²</p>
--	---	---	---	--

ZONA EDUCATIVA			4 AULAS TEORICAS	50,00 m ²	
			4 AULAS PRACTICA	72,00 m ²	
			4 AULAS TALLERES	180,00 m ²	
			1 SALA DE PROFESORES	50,00 m ²	
	ARTE MUSICA			1SALA COMPUTO DE	50,00 m ²
				DEPOSITOS	14,00 m ²
				5 AULAS TEORICAS	50,00 m ²
				2 AULAS PRACTICA	72,00 m ²
	Formación y educación Artística en teatro, danza; artes Almacenamiento de Materiales y aseo	ARTES DANZA		4 AULAS TALLERES	180,00 m ²
				1 SALA DE PROFESORES	50,00 m ²
				1 SALA DE COMPUTO	50,00 m ²
				DEPOSITOS	14,00 m ²
	Formación y educación Artística en instrumentos De cuerda, viento, percusión, piano y canto; almacenamiento de materiales.	ARTES TEATRO		4 AULAS TEORICAS	50,00 m ²
				4 AULAS PRACTICA	72,00 m ²
				4 AULAS TALLERES	180,00 m ²
				1 SALA DE PROFESORES	50,00 m ²
166			1SALA COMPUTO DE	50,00 m ²	
			DEPOSITOS	14,00 m ²	

ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	Informar, controlar, consultar material bibliográfico y audio visual, almacenar material.	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	RECEPCIÓN	40,00 m ²
			BIBLIOTECA	150,00 m ²
			SS.HH.	28,00 m ²
	Atención médica, curaciones menores.	TÓPICO	TOPICO CONSULTORIO	50,00 m ²
	Informar, esperar, coordinar, grabar, ejecutar instrumentos musicales, almacenar material	ESTUDIO DE GRABACIONES	SALA DE GRABACIÓN	50,00 m ²
			SALADA DE POS PRODUCCIÓN	50,00 m ²
	Atender, cocinar, almacenar, comer			

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 27 Resumen de Áreas

ZONA	AREA TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	255,00m ²
ZONA DE EXPOCISI3N DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	1 000,60m ²
ZONA EDUCATIVA	4 182,00m ²
ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	1 408,00m ²
TOTAL	6 845,00m ²

Fuente: Elaboración Propia

4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

4.3.1 CONCEPTO GENERAL

El proyecto consiste en la creación de la nueva sede de artes escénicas para la escuela superior de formación artística Francisco Laso.

El concepto base del cual parte el diseño se basó en la representación de la definición: “Sede Educativa de Artes Escénicas es aquel equipamiento educativo para el desarrollo Cultural, abierto a la comunidad y provisto de elementos y espacios especializados orientados al estudio, práctica, representación y difusión a través del arte escénico en sus diferentes formas de expresión”

El concepto base del cual parte el diseño se basó en
“INTERACCIÓN DEL APRENDIZAJE Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA”

APRENDIZAJE: Representado por el estudio y practica de las artes escénicas, los niveles de aprendizaje se dan por etapas

en las cuales se denota la ligera línea entre el conocimiento y la superación.



INTERACCIÓN: Presente en los aspectos fundamentales de la sede como son: educación, cultura, difusión y proyección social, que interactúan y dinamizan las actividades para así lograr una perfecta combinación para el desarrollo.



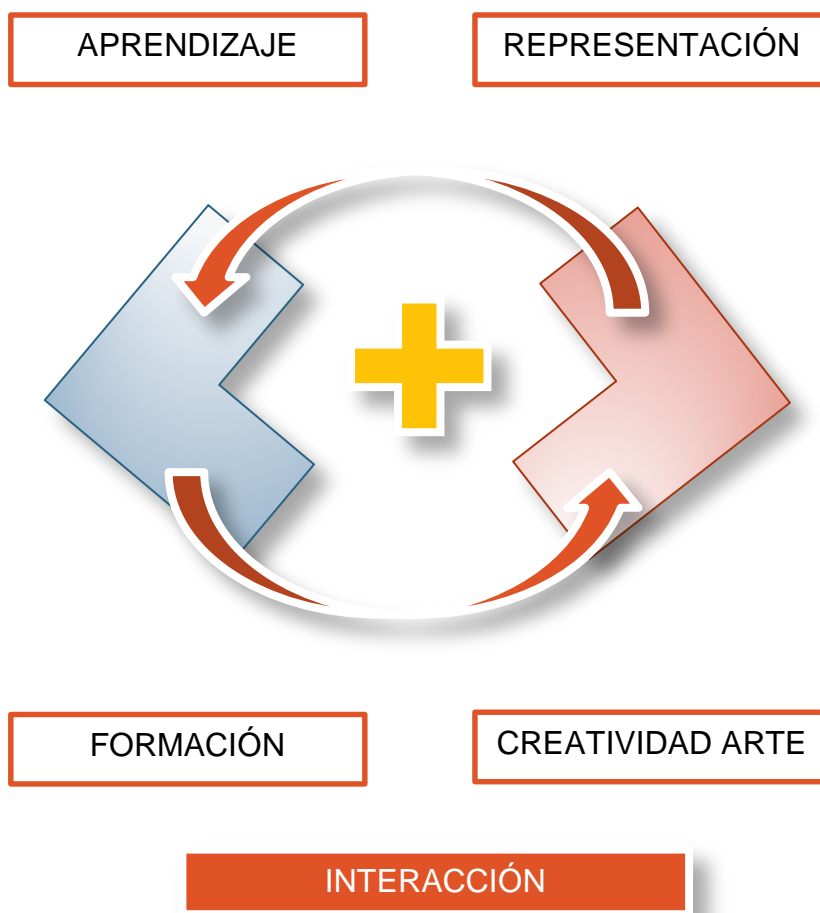
REPRESENTACIÓN ARTISTICA: presente en la representación de las artes escénicas y proyección social como parte de la imaginación y creatividad; llegará a ser parte sustancial del Proyecto arquitectónico, creando una jerarquía de acuerdo al contexto.



4.3.2 PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN

Por medio de la adición del **Aprendizaje** y la **Representación Artística** se logra un solo cuerpo, dirigidos hacia un mismo punto generando centralidad dando como resultado la base de la conceptualización. (Ver gráfico 26)

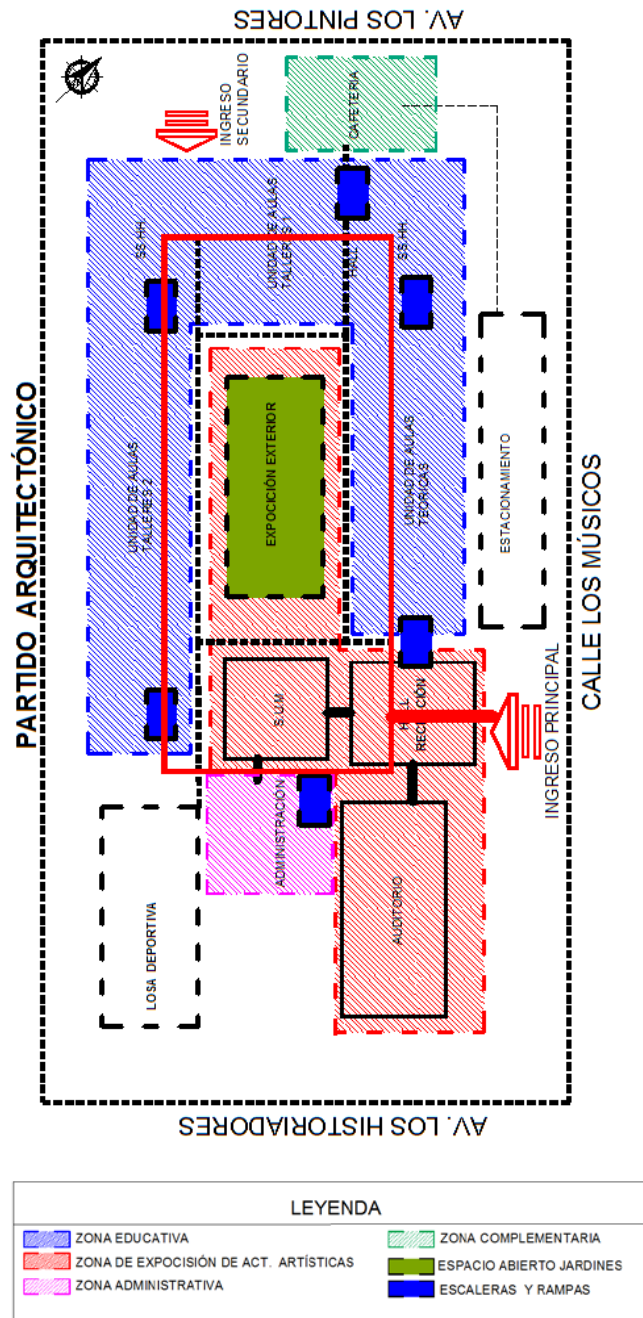
Gráfico 26 Conceptualización



Fuente: Elaboración Propia

4.3.3 PARTIDO

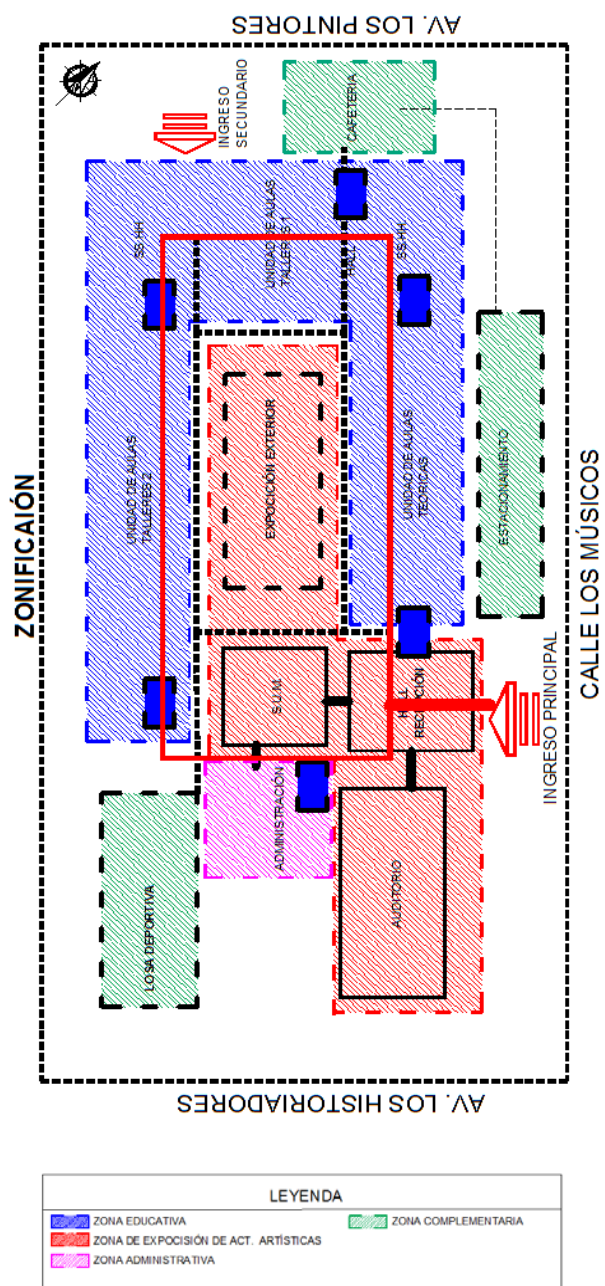
Gráfico 27 Partido



Fuente: Elaboración Propia

4.4 ZONIFICACIÓN

Gráfico 28 Zonificación

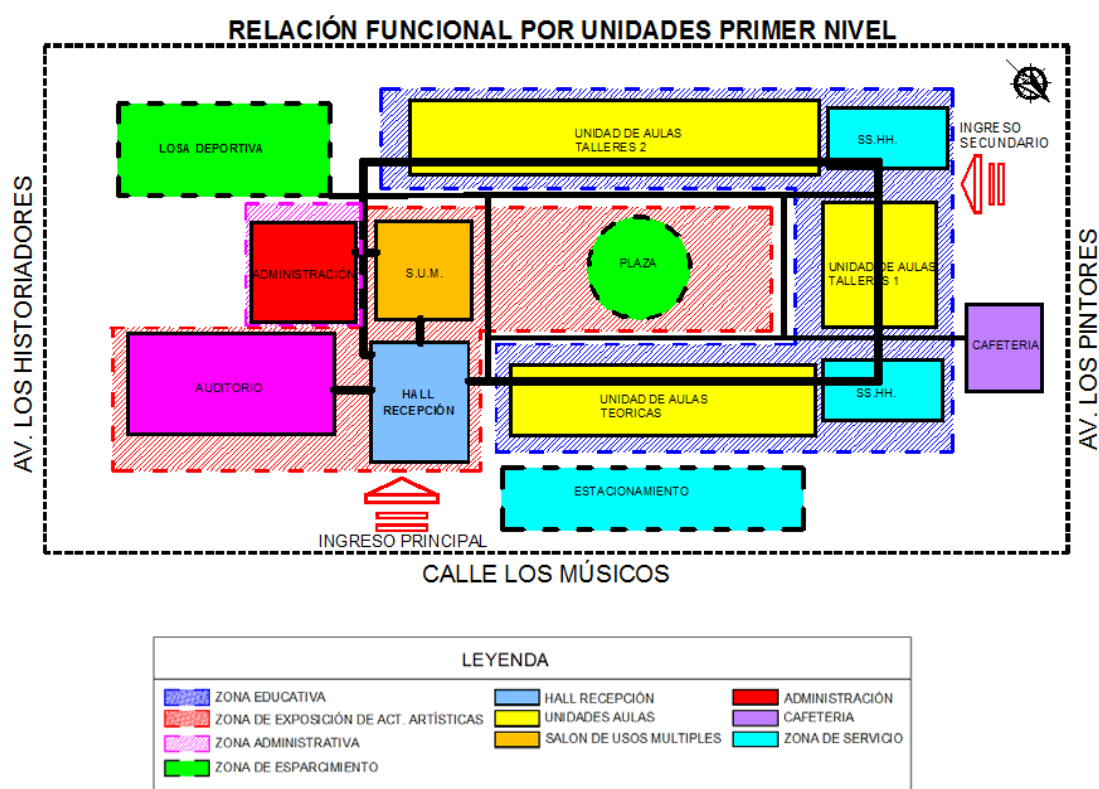


Fuente: Elaboración Propia

4.5 SISTEMATIZACIÓN

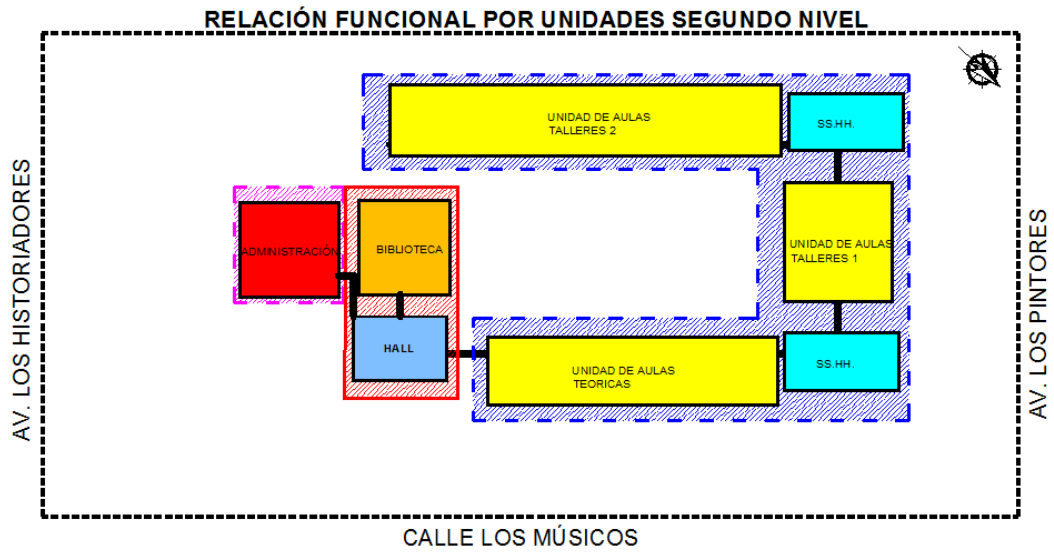
4.5.1 SISTEMA FUNCIONAL

Gráfico 29 Sistema Funcional Primer Nivel



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 30 Sistema Funcional Segundo Nivel

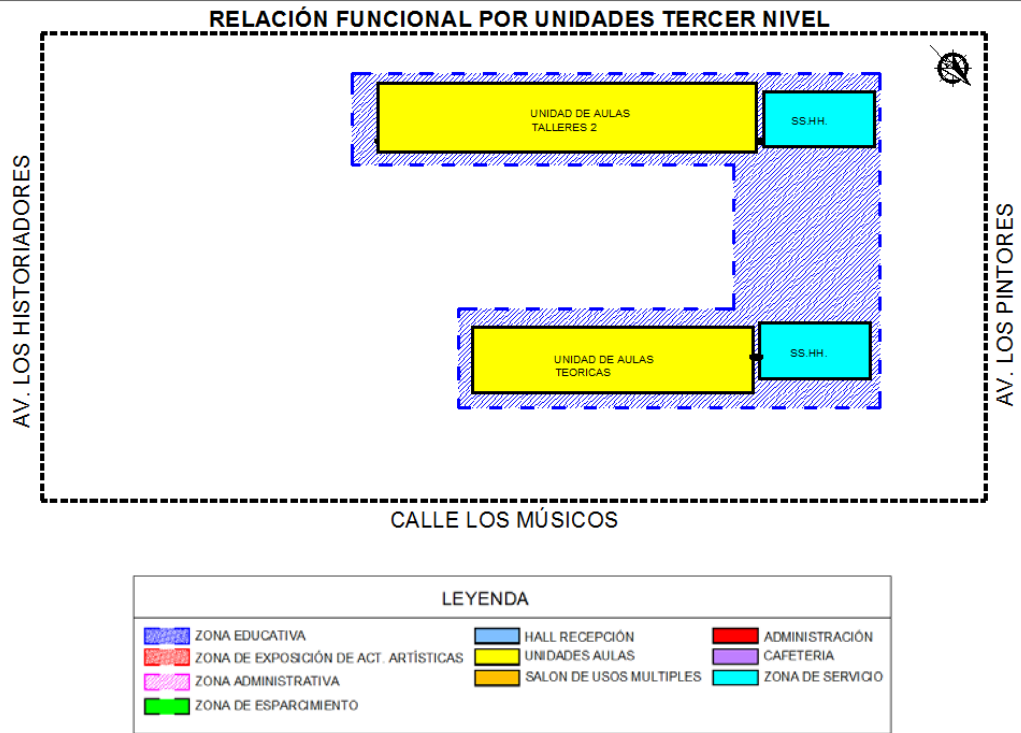


LEYENDA

	ZONA EDUCATIVA		HALL RECEPCIÓN		ADMINISTRACIÓN
	ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACT. ARTÍSTICAS		UNIDADES AULAS		CAFETERIA
	ZONA ADMINISTRATIVA		SALON DE USOS MULTIPLES		ZONA DE SERVICIO
	ZONA DE ESPARCIMIENTO				

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 31 Sistema Funcional Tercer Nivel



Fuente: Elaboración Propia

4.5.2 SISTEMA DE MOVIMIENTO Y ARTICULACIÓN

Gráfico 32 Sistema de Movimiento Primer Nivel

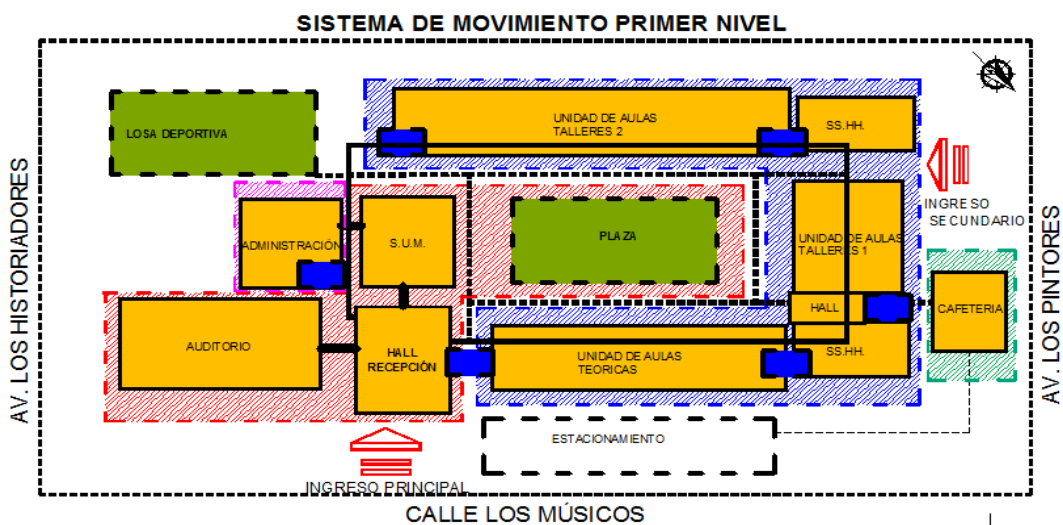
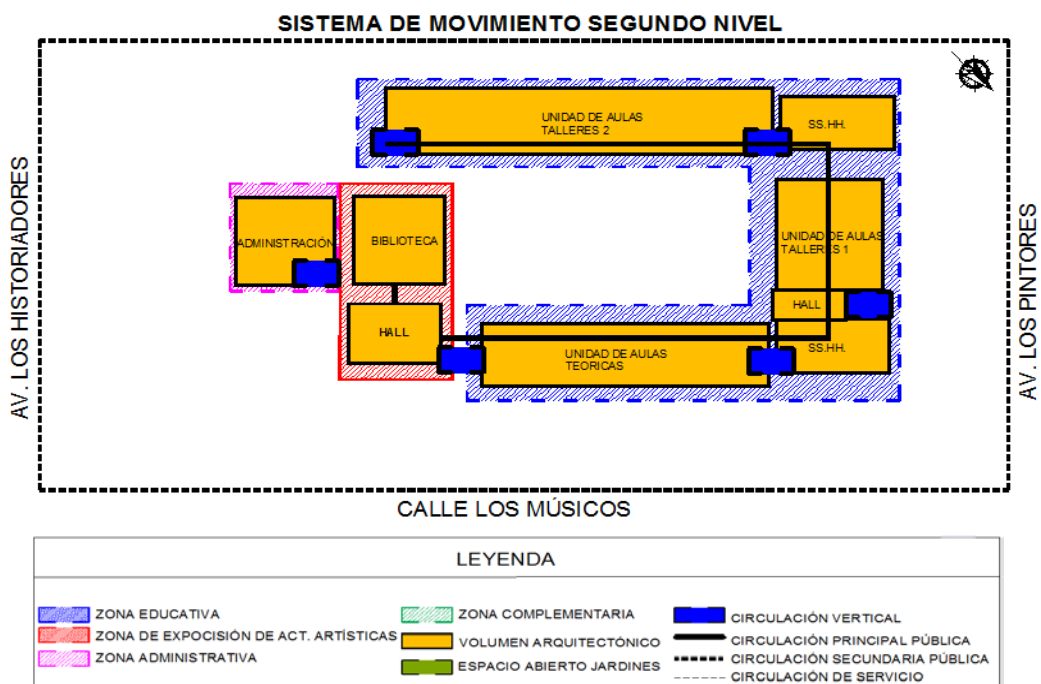
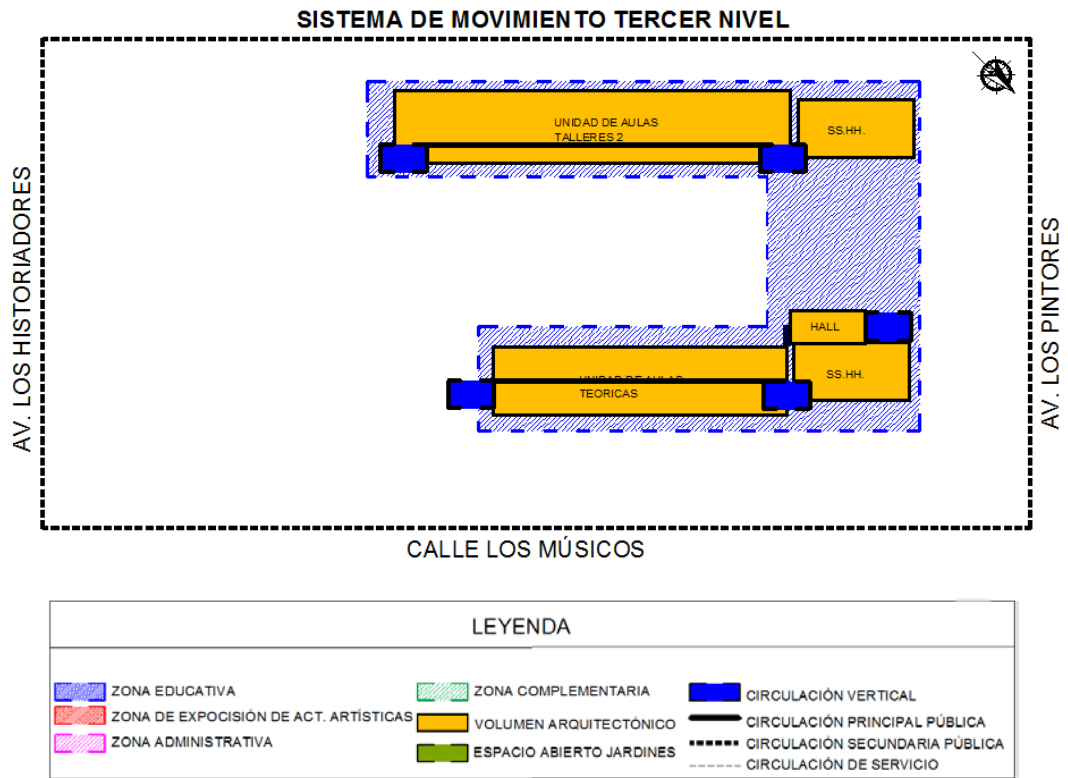


Gráfico 33 Sistema de Movimiento Segundo Nivel



Fuente: Elaboración Propia

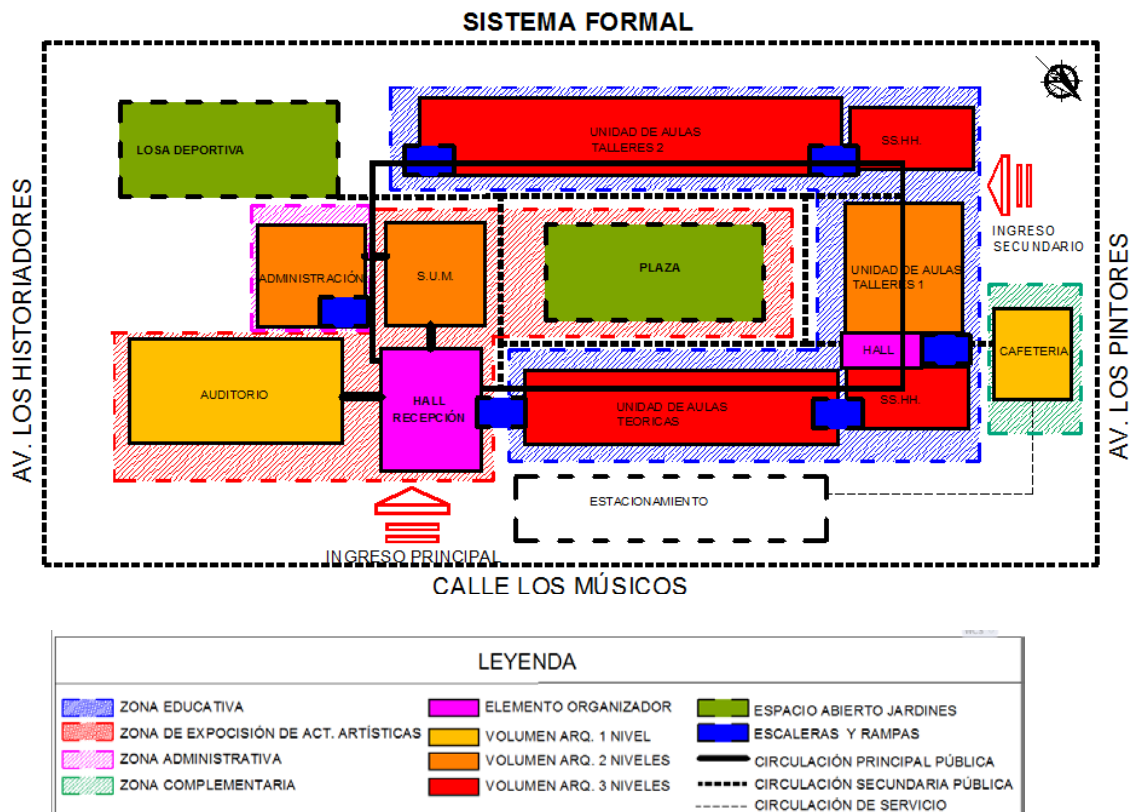
Gráfico 34 Sistema de Movimiento Tercer Nivel



Fuente: Elaboración Propia

4.5.3 SISTEMA FORMAL

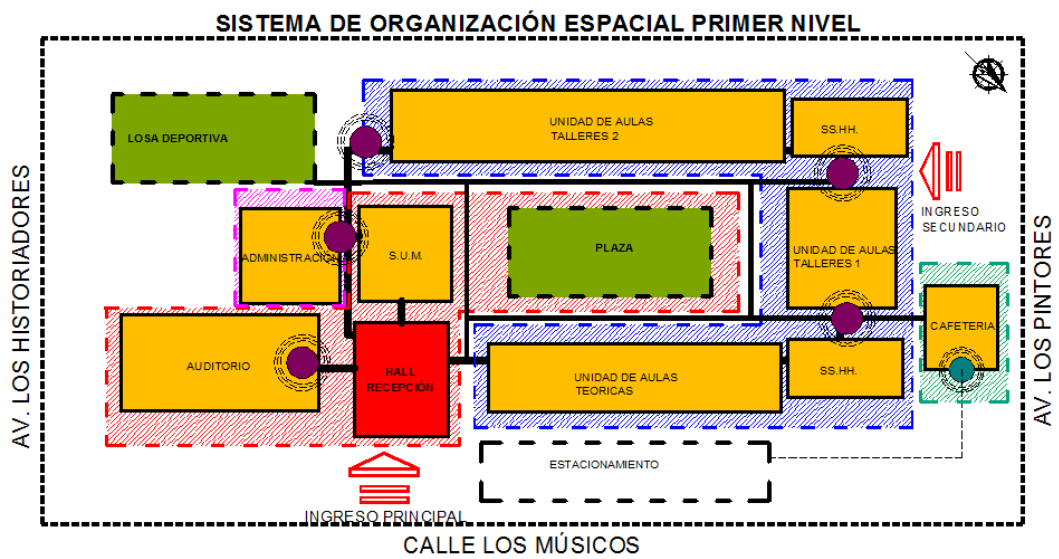
Gráfico 35 Sistema Formal



Fuente: Elaboración Propia

4.5.4 SISTEMA ESPACIAL

Gráfico 36 Sistema Espacial Primer Nivel



LEYENDA		
	ZONA EDUCATIVA	
	ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACT. ARTÍSTICAS	
	ZONA ADMINISTRATIVA	
	ESPACIO DE RECEPCIÓN PÚBLICO	
	ESPACIO DE RECEPCIÓN PRIVADO	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 37 Sistema Espacial Segundo Nivel

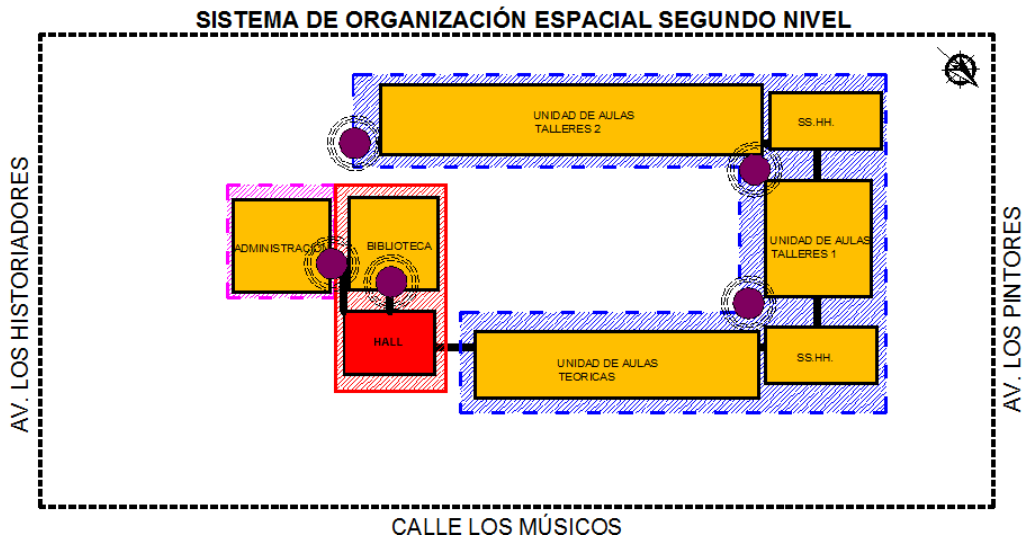
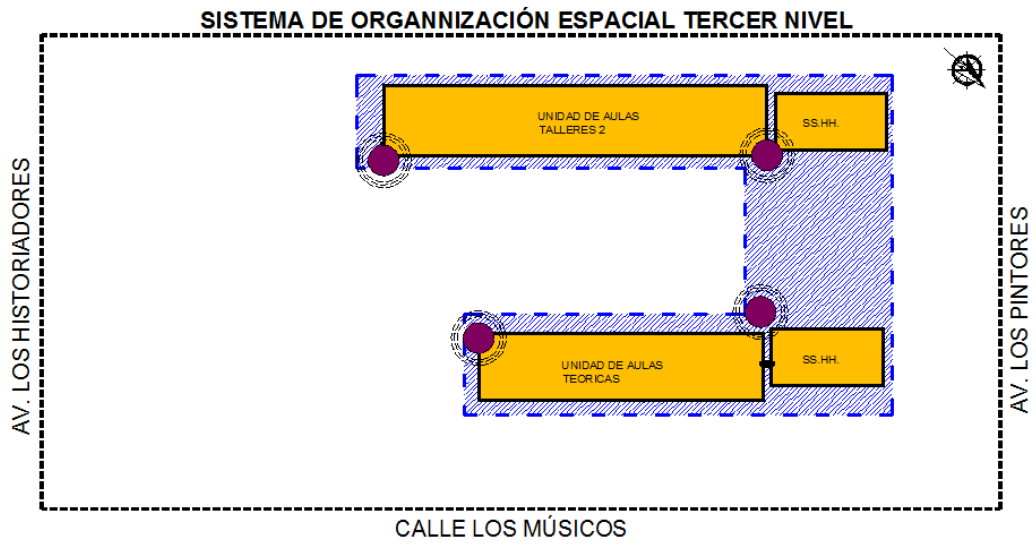




Gráfico 38 Sistema Espacial Tercer Nivel

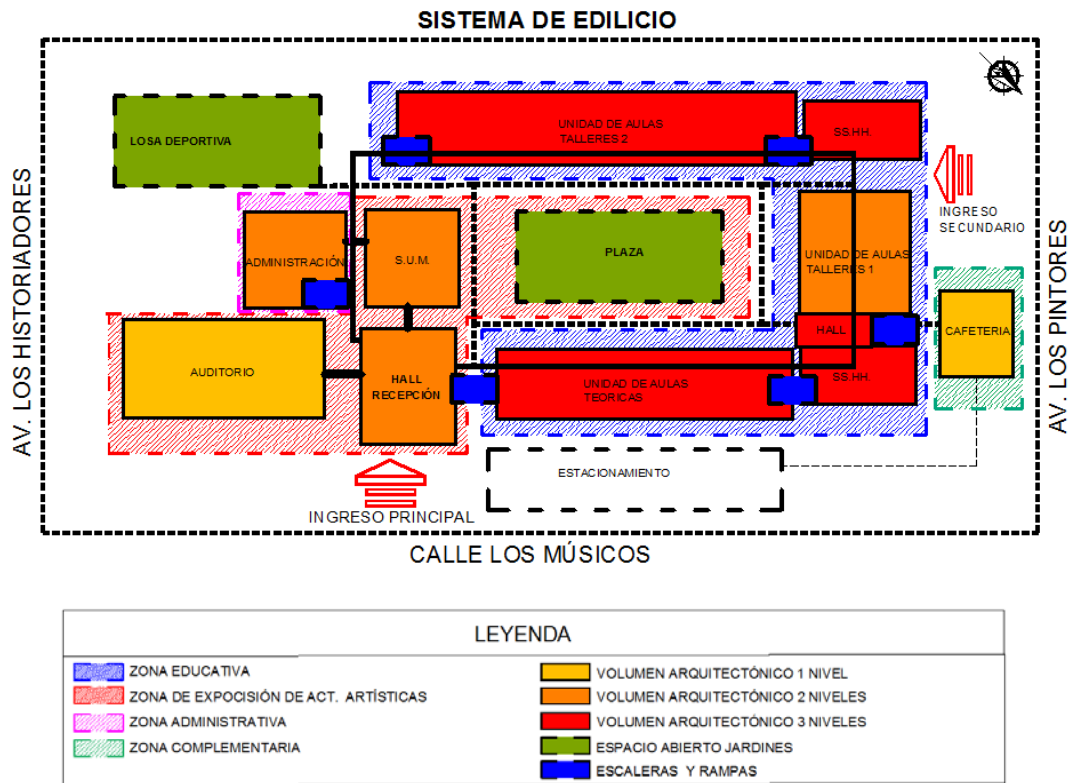


LEYENDA					
	ZONA EDUCATIVA		ZONA COMPLEMENTARIA		ESPACIO ABIERTO JARDINES
	ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACT. ARTÍSTICAS		VOLUMEN ARQUITECTÓNICO		
	ZONA ADMINISTRATIVA		ESPACIO DE RECEPCIÓN PRINCIPAL		
	ESPACIO DE RECEPCIÓN PÚBLICO		ESPACIO DE RECEPCIÓN PRIVADO		

Fuente: Elaboración Propia

4.5.5 SISTEMA EDILICIO

Gráfico 39 Sistema edilicio



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Primera: El proyecto de Sede Educativa De Artes Escénicas Para Contribuir a La Formación Académica En La Escuela Superior De Formación Artística Francisco Laso, Tacna, 2016, propone una alternativa de solución a la problemática específica que tiene como principal carencia la infraestructura para el óptimo desarrollo de las actividades específicas como son el estudio, practica y representación artística para los cuales se disponen de ambientes diferenciados para cada tipo de actividad logrando reducir los conflictos acústicos.

Segunda: El proyecto elaborado brinda instalaciones óptimas y confortables para a los estudiantes , además contarán con instalaciones complementarias al desarrollo profesional como sala de usos múltiples y auditorio los cuales serán de uso educativo y publico donde el principal

objetivo será la difusión y promoción del arte en la región Tacna.

5.2 RECOMENDACIONES

1.- Promover la educación artística y fomentar unas condiciones laborales justas para los profesionales de la enseñanza que se dedican a este ámbito del conocimiento.

2.- Estimular la participación y la organización de profesores de asignaturas artísticas tanto a nivel regional como nacional para que adquieran una mayor representación social y capacidad profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Campana , Y., Velasco, D., Aguirre, J., & Guerrero, E. (2014). *Inversión en infraestructura educativa*. LIMA.

BOEUVEAU, P. (2004). LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA EN EL MUNDO. *Seminario Internacional Políticas Educativas Y Equidad*. SANTIAGO.

DEFINICIÓN ABC. (s.f.). Obtenido de www.definicionabc.com/general/arte.php

DIARIO CORREO TACNA. (15 de 12 de 2015). *DIARIO CORREO* . Obtenido de <http://diariocorreo.pe/edicion/tacna/comunidad-educativa-de-la-esfap-francisco-laso-de-tacna-en-hacinamiento-640054/>

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICA. (2011). *DISEÑO DE CURRÍCULO EXPERIMENTAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA*. LIMA.

Don Quijote. (s.f.). *EL ARTE PERUANO*. Obtenido de www.donquijote.org/cultura/peru/arte/

Edel Navarro, R. (2003). *El Rendimiento Académico : Concepto, Investigación y Desarrollo*. Obtenido de Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación : <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.pdf>

ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION ARTISTICA FRANCISCO LASO. (2017). *RESEÑA HISTORICA*. Obtenido de <http://esfapfl.edu.pe/index.php/quienes-somos/resena-historica>

FLORES SANCHEZ, L. (2012). TESIS "CENTRO PARA LAS ARTES ESCÉNICAS". GUATEMALA.

GARCIA, Y. (JUNIO de 2012). *Artes Escénicas*. Obtenido de <http://arteyexpresiontiteres.blogspot.pe/p/parcial-2.html>

KAHN, J. S. (1975). *EL CONCEPTO DE CULTURA, textos fundamentales*. BARCELONA: ANAGRAMA.

MAYORGA HENAO, J. M. (2008). *Planeación de los Equipamientos Colectivos*. Bogotá.

MEJIA, E. (2015). TESIS : ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACION ARTISTICA Y DE PROMOCION DEL ARTE DE LA UNJBG. TACNA, PERÚ.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ARGENTINA. (s.f.). *definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PERÚ. (2005). PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS 2005 - 2015.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. (2015). *Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015 - 2025*. Tacna.

Omar, & Colbs. (2002). *Crosscultural Attribution of academic performance: a study among Argentina, Brazil and México*.

Perez , J., & Merino, M. (2014). *DEFINICIÓN.DE*. Obtenido de <http://definicion.de/artista/>

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2008). *DEFINICIÓN DE FORMACIÓN*.

Perez, J., & Gardey, A. (2009). *DEFINICIÓN.DE*. Obtenido de <http://definicion.de/academia/>

PEREZ, J., & GARDEY, A. (2010). *DEFINICIÓN.DE*. Obtenido de <http://definicion.de/taller/>

Perez, Perez, J., & Gardey, A. (2012). *DEFINICIÓN.DE*. Obtenido de <http://definicion.de/interculturalidad/>

RODRIGUEZ, H. (2010). *ANALISIS DE LA RUTA PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PERU 2006*. Obtenido de RED ARTE EDUCACIÓN PERÚ: <http://arteeducacionperu.blogspot.pe/2010/02/hoja-de-ruta-de-la-educacion-artistica.html>

VARGAS ALARCÓN, L. (s.f.). *La Estructura Básica de la Formación Docente en Educación Artística, en relación con el Ejercicio*

Profesional en Secundaria. Obtenido de
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/vargas_a_l/probl_invest.htm

VIA DEFINICIÓN. (s.f.). *DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS.* Obtenido de <http://definicion.mx/artes-escenicas/>

ANEXOS

- MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO	PROBLEMA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
"SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA FRANCISCO LASO, TACNA, 2016"	Carencia de ambientes destinados al servicio educativo, la escenificación y la promoción de las artes escénicas que ha traído como consecuencia que los alumnos estudien en condiciones de hacinamiento que pone en riesgo la educación, en la Escuela superior de Formación Artística Francisco Lazo.	¿De qué manera el diseño arquitectónico de la sede educativa de artes escénicas contribuirá a la formación académica en la escuela superior de formación artística Francisco Lazo, Tacna, 2016?	Elaborar el diseño arquitectónico de la sede educativa de artes escénicas para contribuir a la formación académica en la escuela superior de formación artística Francisco Lazo, Tacna, 2016	El diseño arquitectónico de la sede educativa de artes escénicas contribuirá a la formación académica en la escuela superior de formación artística Francisco Lazo, Tacna, 2016	VARIABLE INDEPENDIENTE : SEDE EDUCATIVA DE ARTES ESCÉNICAS VARIABLE DEPENDIENTE: FORMACIÓN ACADEMICA	Espacios Pedagógicos Espacios complementarios Programación de ambientes Partido arquitectónico Zonificación Sistemas (funcional, formal, de movimiento y articulación, espacial, edificio) Calidad Educativa Equidad Innovación Desarrollo.

Fuente: Elaboración Propia